



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas de la República de Panamá

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 05
DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
MISIÓN Y VISIÓN	4
PRINCIPIOS Y VALORES	5
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	6
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	8
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	9
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	9
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	11
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	14
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	15
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	15
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	16
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	16
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	17
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	18
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	20
D.1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	28
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	32



F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	34
F.4. PORMENORIZADO DE GASTOS	35
G. NOTA INFORMATIVA	39
G.1. COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	40
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	41
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	42
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	62
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	66
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	68
G.7. ACTIVO FIJO	79
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	81
G.9. ESTADO DE LA CAJA MENUDA	82
CAJA MENUDA SAF	82
CAJA MENUDA DS	83
CAJA MENUDA RH	84
CAJA MENUDA VIÁTICOS	85
H.1. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	86
H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023)	87
I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	88
I.1. ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	88
I.2. OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	90
I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	91
J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 31 DE MAYO DE 2023	95
K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	96



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto de las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficacia, eficiencia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas



Misión

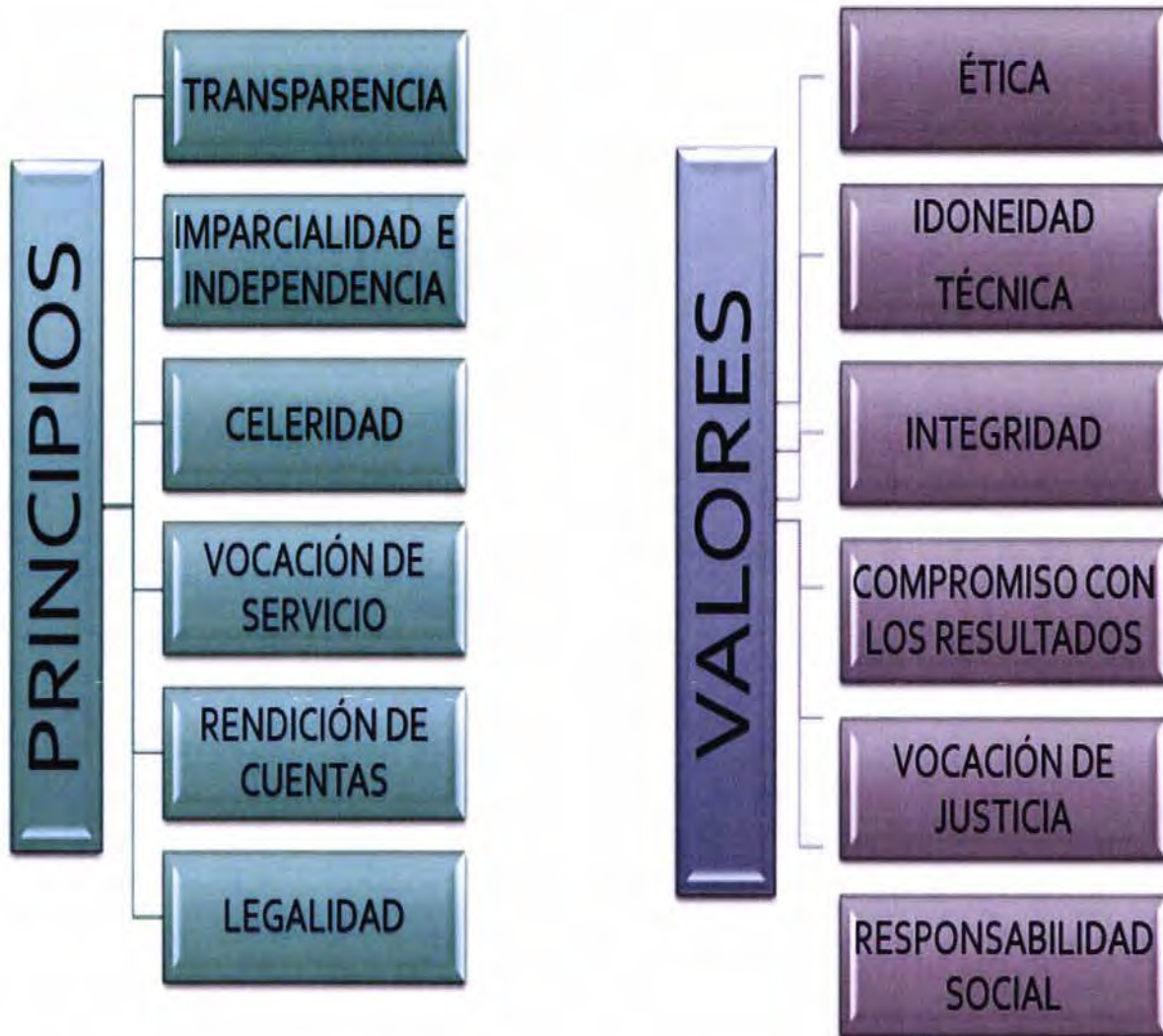
Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley N.º 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley N.º 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley N.º 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley N.º 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley N.º 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete N.º 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos en las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes N.º 30 de 16 de junio de 2010, N.º 66 de 26 de octubre de 2010, N.º 65 de 9 de agosto de 2011, N.º 81 de 22 de octubre de 2013 y N.º 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley N.º 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría

General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo dispuesto en el Texto Único del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, con las modificaciones introducidas por la Resolución N.º FGC-014-19 de 30 de mayo de 2019 y la Resolución N.º FGC-047-20 de 30 de junio de 2020 y lo previsto en la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscalía General de Cuentas ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III La Organización

Artículo 8:

DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 9:

DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional, y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales. Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.



Artículo10:

DE LA AUTORIDAD NOMINADORA. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo11:

DE LOS SECRETARIOS. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo12:

DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios (jefes de departamento).

Artículo13:

DE LOS JEFES. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo14:

DE LAS RELACIONES ENTRE JEFE Y SUBALTERNO. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía, y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV
Responsabilidades y Trabajos

Artículo15:

DE LOS PLANES DE TRABAJO. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo16:

DEL INFORME DE GESTIÓN. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo17:

DE LA FORMALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 18:

DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveeduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- 🏛️ Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- 🏛️ Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- 🏛️ Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- 💡 Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- 💡 Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- ⦿ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- ⦿ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- ⦿ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- ⦿ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- ⦿ Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.

C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la nueva actualización del Plan Estratégico 2020-2025 y se modifica los artículos 1 y 2 del Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimienta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hace necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar y robustecer las metas trazadas es por esto que se aprueban las actualizaciones de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2020-2025.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico 2020-2025 de la Fiscalía General de Cuentas, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública que está llamada a ejercer como agencia de instrumento independiente en lo funcional, administrativo

y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

Para la puesta en acción de la actualización de los objetivos estratégico de la Fiscalía General de cuentas, se pone en marcha los ajustes normativos y se aprueba el nuevo plan Estratégico para el período 2020-2025 mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

Plan Estratégico Institucional

En búsqueda de establecer el balance financiero de nuestro presupuesto para la vigencia fiscal 2023, en el mes de mayo, la Oficina de Planificación y el Departamento de Presupuesto, establecieron diferentes mesas de trabajo para medir los avances de las actividades presupuestarias de los proyectos de inversión, mismos que fortalecen los pilares del plan estratégico institucional. Dichas mediciones contaron con reuniones preliminares con las diferentes unidades, oficinas y departamentos involucrados en la ejecución de dichos proyectos.

En miras de garantizar que, a través de los ejercicios presupuestarios se financien las prioridades de políticas identificadas, a través de los instrumentos de planificación, se participó en la XX Reunión de la Red de Presupuesto por Resultados de América Latina y el Caribe, donde abarcamos temas relacionados con los beneficios y limitaciones del presupuesto por resultados en la mejora del desempeño gubernamental en un contexto post pandemia y otros trabajos de la OCDE, mejorando el gasto público a través de la tecnología y la información, las experiencias de incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto y la gestión financiera pública con perspectiva de cambio climático.

Matilde De Gracia M.

Matilde De Gracia
Jefa de la Oficina de Planificación



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia una vez se han recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el debido proceso y respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba y solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas ejerce la acción de cuentas en defensa de los mejores intereses del Estado, asegurando el cumplimiento de la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

Entre las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, el perjuicio causado y su cuantificación, así como la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigados, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final de la jurisdicción patrimonial, que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.



Es por eso, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejora continua para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo a la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, es la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo a su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese evento, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, la persona relacionada y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República la complementación del Informe de Auditoría Especial, para evidenciar, en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

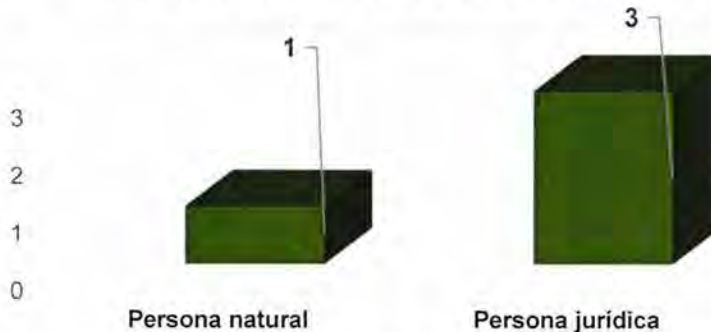
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de mayo de 2023.

**CUADRO N.º 1 INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS RELACIONADAS Y
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL EN LA FISCALÍA GENERAL
DE CUENTAS: MAYO 2023**

Expedientes activos	Monto de la posible lesión (en balboas)	Personas relacionadas	Persona natural	Persona jurídica
3	B/.418,062.73	4	1	3

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

**GRÁFICA N°1 PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS
RELACIONADAS EN LAS INVESTIGACIONES ACTIVAS EN LA
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

El cuadro 1 y la gráfica 1 detallan información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuenta para el mes de mayo de 2023.

Para este mes la institución mantenía tres (3) investigaciones activas con un posible monto de lesión patrimonial de cuatrocientos dieciocho mil sesenta y dos con setenta y tres centésimos (B/. 418,062.73). Se encuentran relacionadas a tales investigaciones un total de cuatro (4) personas, de las cuales una (1) es persona natural y tres (3) son personas jurídicas.

CUADRO N.° 2 VISTAS FISCALES EMITIDAS Y PERSONAS VINCULADAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023

Mes	Total, de vistas fiscales	Monto de la posible lesión patrimonial (en Balboas)	Vinculados con solicitud de llamamiento a juicio	Vinculados con solicitud de cese del procedimiento	Vinculados con solicitud de cierre y archivo de la investigación
Mayo	4	B/.316,520.55	12	0	1

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

GRÁFICA N°2 PERSONAS VINCULADAS DE ACUERDO AL TIPO DE SOLICITUDES REALIZADAS EN LA VISTA FISCAL EMITIDA POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En el mes de mayo de 2023, la Fiscalía General de Cuentas emitió cuatro (4) vistas fiscales producto de los procesos de investigación que se llevan a cabo. Se logró vincular inicialmente a trece (13) personas a las posibles lesiones patrimoniales para las cuales, la Fiscalía solicitó el llamamiento a juicio de doce (12) vinculados, así como también solicitó el cierre y archivo de la investigación de un (1) vinculado. El monto total de la posible lesión patrimonial que contiene las vistas fiscales emitidas en el mes de mayo 2023 asciende a trescientos dieciséis mil quinientos veinte con cincuenta y cinco centésimos (B/. 316,520.55).

CUADRO N.º 3 VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN TIPO DE INVESTIGACIÓN: MAYO 2023

Mes	Vistas fiscales emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
Mayo	4	3	1	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

GRÁFICA N.º 3 VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN TIPO: MAYO 2023



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En el mes de mayo de 2023 la Fiscalía General de Cuentas emitió cuatro (3) vistas fiscales de investigación y una (1) vista fiscal de ampliación. No se registraron vistas fiscales de complementación, corrección o saneamiento para este mes.

CUADRO N.º 4 SOLICITUDES DE MEDIDA CAUTELAR REALIZADAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023

Mes	Solicitudes de medidas cautelares presentadas	Adición de medida cautelar	Modificación de medida cautelar	Monto de la posible lesión (en Balboas)
Mayo	2	0	0	B/.141,691.70



Al cierre del mes de mayo de 2023, se presentaron ante el Tribunal de Cuentas una (2) solicitudes de Medidas Cautelares. El monto total de la posible lesión patrimonial que contiene la solicitud de Medida Cautelar presentada en el mes de mayo 2023 ante el Tribunal de Cuentas asciende a ciento cuarenta y un mil seiscientos noventa y uno con setenta centésimos (B/. 141,691.70).

La Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de 2 meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de mayo 2023 no se remitieron solicitudes de prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

Para el periodo del mes de mayo de 2023, no se suscribieron acuerdos de pagos celebrados entre la Fiscal General de Cuentas y los vinculados.

CUADRO N.º 5 CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN PROMOVIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023

Traslados y recursos de reconsideración	Mayo
Contestación de Traslados	14
Recurso de reconsideración	4

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un

término de perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el mes de mayo de 2023 esta agencia de investigación contestó un total de catorce (14) traslados.

Adicional, para el mes de este informe, se presentaron cuatro (4) recurso de reconsideración presentado por la Fiscalía General de Cuentas contra resoluciones emitidas por el Tribunal de Cuentas.

GRÁFICA N° 4. DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023



Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre algunas de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se contabilizaron ciento noventa y dos (192) boletas de citaciones, noventa y cuatro (94) declaraciones juradas, treinta (30) informes secretariales, veintitrés (23) oficios, cuatro (4) inspecciones judiciales, cuatro (4) proveído de cierre y apertura de tomos, cuatro (4) providencias de inspección judicial, cuatro (4) transcripciones de inspección judicial, dos (2) resoluciones de pruebas (admisibilidad), una (1) ampliación de auditores de la Contraloría General



de República, un (1) proveído para designar Fiscal Adjunto Itinerante, un (1) proveído de reingreso y una (1) providencia de entrada.

Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En ese sentido la Fiscalía ha entablado demandas de nulidad en contra de decisiones del Tribunal de Cuentas, resoluciones de descargo o bien en resoluciones de cierre y archivo o cese del procedimiento, las cuales son presentadas ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Durante el mes de mayo del año 2023, no se han presentado demandas ni Amparo de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente.

CUADRO N.º 6 AUDIENCIAS Y PRÁCTICA DE PRUEBA EN LAS QUE PARTICIPÓ LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS: MAYO 2023

Mes	Práctica de Pruebas	Audiencias	Alegatos
Mayo	1	0	1

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido, durante el mes de mayo de 2023, esta agencia de investigación participó en un (1) prácticas de pruebas y un (1) alegato, pero no hubo actividades en audiencias.

Matilde De Gracia M.

Matilde De Gracia
Jefa de la Oficina de Planificación



D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.

El plan Estratégico Institucional vigente, incorpora a los objetivos estratégicos nuevas líneas de acción, con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados. En este sentido, la Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial, creada mediante Resolución FGC–DS–046-022 del 15 de septiembre de 2022, "Por la cual se actualiza el Organigrama y el Manual de Organización y Funciones de la Fiscalía General de Cuentas" **cumple una función importante orientada a robustecer las metas trazadas.**

El concepto de Gestión de la Calidad en la Investigación, se refiere al cuidadoso examen de las acciones y decisiones metodológicas correspondientes al proceso investigativo en todas sus etapas. Involucra, tanto aspectos internos del proceso de estudio que se desarrolla, como también, consideraciones acerca de las posibilidades de replicación o reproducción de instrumentos, procedimientos y/o resultados en contextos externos a determinado proceso investigativo. **Así mismo, la Calidad en Investigación, concierne a la calidad de los métodos empleados, por los investigadores para obtener sus resultados.**

En este sentido, la Oficina de Calidad de la Investigación, en cumplimiento a su función primaria de coadyuvar al fortalecimiento de la Investigación, y dentro del Plan de Mejoramiento Continuo, avalado por el Despacho Superior, se mantiene en ejecución de las tareas respectivas a la Línea de Acción 1 y la Línea de Acción 4, entre éstas tenemos;

- ✓ Presentación al Despacho Superior de **Estructura Metodológica "Grupos Focales"** orientada a la recolección de información para la elaboración de la Guía de Investigación de Afectación Patrimonial y Guía de Mejores Prácticas.
- ✓ Se elaboró una Guía, en Formato **Revista Digital**, denominada **"Guía para Grupos Focales en la elaboración de Documentos Jurídicos"**

- ✓ Se elaboró **Cartilla Digital**, mediante el desarrollo de un **PowToon** el cual es un programa en línea de diseño de presentaciones, que permite ilustrar de forma sencilla, a través de un video, sobre la utilidad de los Grupos Focales.
- ✓ Se desarrollaron tres (**3**) **Grupos Focales**, con la participación activa de los funcionarios del Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, los cuales se estructuraron en el marco de protocolos, que incluyeron una temática específica, preguntas planteadas, objetivos claros, justificación y lineamientos.
- ✓ Los Grupos Focales permitieron, identificar oportunidades de mejora; determinar las causas de las mismas y planificar soluciones de fortalecimiento y desarrollo eficaz de la Investigación de Afectación Patrimonial.



Kauris J. Amador M.

Oficina de Calidad de Investigación de Afectación Patrimonial



E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 31 de mayo del 2023.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el título VIII de la Ley N°336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 5 de junio de 2023.

Señor Contralor General
GERARDO SOLÍS DÍAZ
Contralor General de la República
República de Panamá.
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los estados presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de dos millones un mil novecientos cuarenta y nueve balboas con 00/100 (B/.2,001,949.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de mayo de 2023.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,


Secretaría de Administración y Finanzas
WRHB/AD/ms



Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad




F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,005,000	232,901	194,075	1,574,973	3,003,051
0 - FUNCIONAMIENTO	4,544,269	102,232	94,759	1,505,236	2,842,042
0 SERVICIOS PERSONALES	3,704,829	0	40,287	1,361,903	2,302,639
1 SERVICIOS NO PERSONALES	621,209	67,199	40,430	101,973	411,606
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	158,231	24,761	13,072	29,119	91,279
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000	10,272	970	12,241	36,517
1 - INVERSIONES	460,731	130,669	99,316	69,737	161,010
1 SERVICIOS NO PERSONALES	217,929	117,497	60,822	30,603	9,007
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,482	0	0	0	16,482
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	226,320	13,172	38,494	39,134	135,521
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2023 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.5,005,000, de los cuales B/.4,544,269 son para el programa de funcionamiento, mientras que B/.460,731 corresponden al programa de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de mayo indica que se tiene compromisos por B/. 232,901, bienes y servicios devengados por B/.194,075 y un pagado de B/.1,574,973.



la vigencia 2023, ambos procesos remitidos en octubre de 2022 respectivamente, donde a la fecha, aún se encuentran en espera del debido refrendo. Resaltamos tal situación, porque incide directamente en la toma de decisiones para el cumplimiento y avance de nuestros planes y proyectos, reduciendo así, la posibilidad de optimizar el uso oportuno de los recursos presupuestarios comprometidos para actos públicos adjudicados.



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO
2023

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,005,000	2,001,949	3,003,051	40
GASTOS FUNCIONAMIENTO	4,544,269	1,702,227	2,842,042	34
0 SERVICIOS PERSONALES	3,704,829	1,402,190	2,302,639	28
1 SERVICIOS NO PERSONALES	621,209	209,603	411,606	5
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	158,231	66,952	91,279	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000	23,483	36,517	0
GASTOS INVERSIONES	460,731	299,721	161,010	6

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 31 de mayo, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.5,005,000 y presenta una ejecución acumulada del 40%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.2,001,949 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.3,003,051 lo cual representa un 60% por ejecutar.

Es importante señalar que, la ejecución presupuestaria de la FGC, se ha visto afectada producto del dilatado proceso de fiscalización aplicado a dos (2) contratos remitidos a la Contraloría General de la República (Elaboración de guías de investigación patrimonial y Cobertura de póliza de vida y salud), que ha limitado el desarrollo del plan operativo anual 2022 y, en consecuencia, está impactando los objetivos y metas planificados para

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MAYO 2023

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	5,005,000	232,901	194,075	1,574,973	3,003,051
		INVERSIONES	460,731	130,689	99,316	69,737	161,010
		FUNCIONAMIENTO	4,544,269	102,232	94,759	1,505,236	2,842,042
0		SERVICIOS PERSONALES	3,704,829	0	40,287	1,361,903	2,302,639
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	2,953,833		1,705	1,122,307	1,829,821
	002	PERSONAL TRANSITORIO	33,600			2,750	30,850
	003	PERSONAL CONTINGENTE					0
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	96,000			40,000	56,000
	050	XIII MES	87,084			25,533	81,551
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	400,530		29,268	116,406	254,857
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	46,749		3,464	13,438	29,848
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	46,749		3,584	13,918	29,248
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	9,350		672	2,649	6,029
	091	SUELDOS	25,203			22,672	2,531
	096	XIII MES	295		144	151	0
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,438		1,451	2,080	1,905
1		SERVICIOS NO PERSONALES	621,209	67,199	40,430	101,973	411,606
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	218,644	1,094	21,434	51,065	145,051
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	15,439	2,375	792	1,584	10,688
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,852	4,736	773	2,314	2,029
	106	DE TERRENOS	12,000				12,000
	109	OTROS ALQUILERES	300				300
	111	AGUA	2,640		172	362	2,106
	112	ASEO	2,000		294	441	1,264
	113	CORREO	40			40	0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,000		4,691	11,446	26,863
	115	TELECOMUNICACIONES	2,255	141			2,114
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,824	26,201	1,842	921	3,859
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	9,000	3,895	824	824	3,457
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3,400		27	1,355	2,019
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000				1,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	9,700			5,128	4,572
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	24,500		2,589	10,709	11,192
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	8,105				8,105
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	1,500		351	212	937
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	6,659		311	669	5,680
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	8,285				8,285
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	2,000				2,000
	154	TRANSPORTE DE BIENES	400	13	5	74	309
	161	ALMACENAJE	1				1
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	10				10
	163	GASTOS JUDICIALES	3,000				3,000

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	164	GASTOS DE SEGUROS	84,388	1,639		5,308	77,441
	165	SERVICIOS COMERCIALES	34,100	7,935	1,645	3,703	20,818
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	16,020	3,310	1,124	3,373	8,213
	171	CONSULTORÍAS	30,500				30,500
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	12,328	9,023		535	2,770
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	20,000	6,839	3,546	845	8,770
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	7,000			803	6,198
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES					0
	192	SERVICIOS BÁSICOS	310			254	56
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	9			9	0
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	158,231	24,761	13,072	29,119	91,279
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	9,000	1,322	1,031	1,458	5,189
	203	BEBIDAS	2,635	839	158	386	1,252
	211	ACABADO TEXTIL	2,300	203		612	1,485
	212	CALZADOS	560		86		474
	213	HILADOS Y TELAS	500	77			423
	214	PRENDAS DE VESTIR	22,155	3,609	180	10,703	7,664
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000				1,000
	221	DIESEL	15,000		771	3,539	10,691
	223	GASOLINA	18,000		812	2,901	14,287
	224	LUBRICANTES	1,700		4		1,696
	229	OTROS COMBUSTIBLES	300			54	247
	231	IMPRESOS	3,800	232	830	441	2,096
	232	PAPELERÍA	3,350	727	54	1,085	1,484
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	7,000	2,675		524	3,801
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	200				200
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	2,000	75	779		1,146
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	3,500			79	3,421
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	240				240
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2,500	577	393		1,531
	252	CEMENTO	500				500
	253	MATERIALES DE MADERA	800	64		310	426
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	150	29		15	107
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,245	3,531		588	1,146
	256	MATERIAL METÁLICO	1,700	190		825	686
	257	PIEDRA Y ARENA	131	23			108
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	4,000	2,351	19	349	1,281
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	2,700	417		1,542	741
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,700	853	71	12	764

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	4,000			81	3,919
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	5,175			670	4,505
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	5,031	1,235	73	539	3,184
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,000	420	78	8	494
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	4,000	233	1,022	44	2,701
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	50				50
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,109	2,199	648	557	4,705
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,400				1,400
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	2,000	416	88	82	1,414
	280	REPUESTOS	15,000	2,485	5,976	1,736	4,822
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		60,000	10,272	970	12,241	36,517
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	60,000	10,272	970	12,241	36,517
	INVERSIONES		460,731	130,669	99,316	69,737	161,010
1	SERVICIOS NO PERSONALES		217,929	117,497	60,822	30,603	9,007
	165	SERVICIOS COMERCIALES	206,048	117,497	58,871	29,374	305
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3,700	0	0	0	3,700
	171	CONSULTORÍAS	5,000				5,000
	182	MANT Y REP DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	3,181		1,951	1,229	1
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		16,482	0	0	0	16,482
	256	MATERIAL METÁLICO	1,100				1,100
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	4,110				4,110
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	8,102				8,102
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,100				2,100
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	1,070				1,070
3	MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE		226,320	13,172	38,494	39,134	135,521
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES					0
	305	DE ENERGÍA	2,131			2,130	1
	309	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	500				500
	314	TERRESTRE	66,497		38,494	29,003	0
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,960	5,509	0	0	3,451
	340	EQUIPO DE OFICINA	8,848			2,427	6,421
	350	MOBILIARIO	83,258	4,887		2,726	75,645
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	45,784	1,584	0	3,343	40,857
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	9,696	1,193		505	7,998
	396	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	646				646
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0	0	0	0	0
	624	EQUIPO DE COMPUTACIÓN					0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria del 1 al 31 de mayo de la vigencia fiscal 2023, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/.3,704,829.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/.621,209, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/.158,231 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.60,000.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de seis (6) proyectos por el monto de B/.460,731. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 8 de junio de 2023

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de mayo de 2023, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de mayo de 2023, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaria de Administración y Finanzas



Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



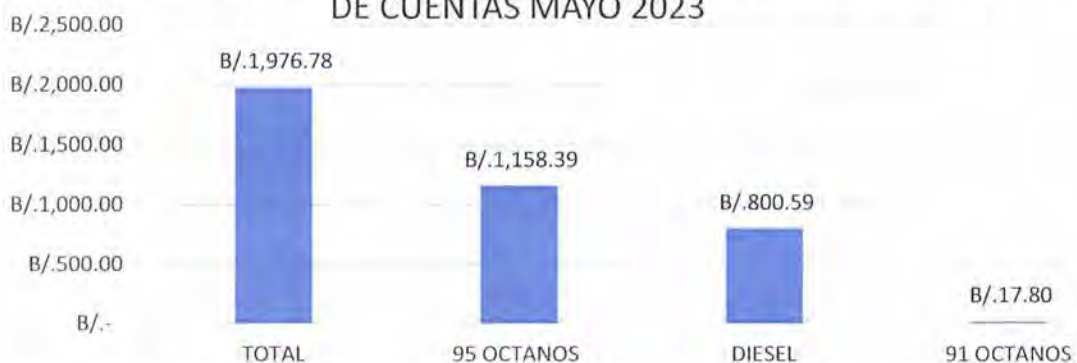
G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N° 1 y la gráfica N° 1 que indica que el consumo de combustible al mes de mayo de 2023, fue de 2,054.822 litros a un costo de mil novecientos setenta y seis balboas con 78/100. (B/.1,976.78), el 60% corresponde a gasolina y el 40% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 1,105.895 a un costo de B/.1,158.39, el consumo de diésel sin azufre fue de 930.115 litros a un costo de B/.800.59 y el consumo de litros de gasolina de 91 octanos fue de 18.812 a un costo de B/. 17.80.

**CUADRO N. °1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE – MAYO 2023**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	2,054.822	100	B/.1,976.78	100
Gasolina de 95 octanos	1,105.895	54	B/.1,158.39	59
Diésel sin azufre	930.115	45	B/.800.59	40
Gasolina de 91 octanos	18.812	1	B/. 17.80	1

**GRAFICO N°1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE FISCALIA GENERAL
DE CUENTAS MAYO 2023**



Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

El resultado del consumo permitió realizar 569 misiones oficiales en el área metropolitana y el interior del país, durante mayo de 2023 por nuestra flota vehicular, relacionadas a las actividades administrativas y operativas.

G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Mayo de 2023 y 2022
(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2023	2022	PASIVOS	2023	2022
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	42	47	Cuentas por pagar	202	238
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	45	20	Provisiones		
Total activos corrientes	87	66	Total pasivos corrientes	202	238
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	851	440	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	5	1	Total pasivos	202	238
Activos intangibles	21	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	761	290
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	28,873	24,280
Total de activos no corrientes	876	461	Reservas		
Total de activos	963	528	Resultados acumulados	28,112	23,990
			Intereses minoritarios		
			Total de activos Netos/Patrimonio	761	290


Las notas forman parte integrante de este informe.


Representante Legal


Director de Administración y/o Finanzas



Jefe del Departamento de Contabilidad

G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de mayo de 2023 (en miles de balboas)		CUADRO D
		2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por:		
Ingresos sin contraprestación		0
Ingresos con contraprestación		0
Pagos por:		
Gastos de personal		288,210
Servicios prestados por terceros		9008
Consumo de bienes corrientes		41803
Transferencias		1770
Prestaciones a la seguridad social		0
Gastos financieros		0
Otros pagos relativos a la actividad		1,805
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación		-342,596
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por:		
Disposición de activos		0
Inversiones financieras en títulos valores		0
Inversiones en préstamos		0
Participación patrimonial en empresas		0
Otros cobros relativos a la actividad		0
Pagos por:		
Compras de propiedades, planta y equipo		1,723
Inversiones financieras en títulos valores		0
Inversiones en préstamos		0
Participación patrimonial en empresas		0
Otros pagos relativos a la actividad		0
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		-1,723
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por:		
Financiamiento de tesorería		354,518
Deuda pública interna		0
Deuda pública externa		0
Otros cobros relativos a la actividad		0
Pagos por		
Financiamiento de tesorería		0
Deuda pública interna		0
Deuda pública externa		0
Otros pagos relativos a la actividad		0
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		354,518
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo		10,199
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		31,688
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		41,887
Las notas forman parte integrante de este informe.		



G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de mayo de 2023 (en miles de balboas)
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	2023
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-410,928
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	15,025
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	6,495
Incremento en cuentas por pagar	46,812
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	0
Disminución en cuentas por pagar	0
Disminución en provisiones	0
Otros	0
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-342,596
Las notas forman parte integrante de este informe.	

Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad



Handwritten signature



NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de mayo de 2023 (En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de mayo de 2023, muestra un saldo de cuarenta y un mil ochocientos ochenta y siete balboas (B/.41,887), está conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N°200804700065, denominada Fondo Rotativo-CUT, con un saldo de treinta y dos mil setecientos sesenta y tres balboas (B/.32,763) más documentos por compensar por doscientos setenta y nueve balboas (B/.279). El monto por compensar corresponde a retención por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, S.A., lo cual está afectando el saldo de la cuenta transitoria de banco 1101030301 al cierre del mes de mayo de 2023. Esta situación fue reportada mediante correo electrónico al personal de la Dirección Nacional de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas, el día 2 de mayo del presente año.

Al cierre del mes de mayo, el saldo real de la cuenta de banco en ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

- Caja Menuda principal, asignada al Departamento de Tesorería, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de ochocientos cuarenta y cinco balboas (B/.845). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	B/.1,579.28	B/.2,469.37	B/.951.35	B/.5,000.00



A final del mes de mayo, se mantenía un cheque pendiente de cobro en el sistema ISTMO por el monto de setecientos treinta y cuatro balboas (B/.734), correspondiente al pago del reembolso N°11-2023.

- Caja Menuda auxiliar, asignada al Despacho Superior, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de dos mil balboa (B/.2,000). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	B/.170.23	B/.1,686.08	B/.143.69	B/.2,000.00

A final del mes de mayo, se mantenían comprobantes pendientes de registro por un total de mil ochocientos treinta balboas (B/.1,830).

- Caja Menuda auxiliar, asignada a la Oficina Regional de Herrera, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de mil balboas (B/.1,000). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	B/.829.00	B/.0.00	B/.171.00	B/.1,000.00

A final del mes de mayo, se mantenían comprobantes pendientes de registro por un total de ciento setenta y un balboas (B/.171).



- Caja Menuda Viáticos, asignada al Departamento de Tesorería, con saldo en el sistema ISTMO por el monto de mil balboas (B/.5,000). Ver detalle del efectivo en poder del custodio.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda - Viáticos	B/.4,629.00	B/.0.00	B/.371.00	B/.5,000.00

A final del mes de mayo, se mantenían comprobantes pendientes de registro un total de trescientos setenta y un balboas (B/.371).

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por el almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por cuarenta y cinco mil ciento treinta y siete balboas (B/.45,137). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	608
11040104	Productos de papel y cartón	22,778
11040105	Productos químicos y conexos	3,511
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento	4
11040108	Enseres de oficina	8,527
11040109	Licencias informáticas	700
11040111	Útiles y materiales de aseo	8,333
11040199	Útiles y materiales diversos	676
	Total	45,137

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de mayo de 2023, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos cincuenta mil quinientos treinta y seis balboas (B/.850,536). Ver detalle.

En el mes de mayo 2023, se contabilizaron dos (2) donaciones de equipos informáticos y mobiliario y enseres, por un monto total de quince mil novecientos veintisiete balboas (B/.15,927), donde se disminuyó el saldo del renglón de maquinaria, equipos y otros.

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	585	4,851
Maquinaria, equipos y otros	2,006,003	1,163,026	842,977
Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,360	652	2,708
TOTAL	2,014,799	1,164,263	850,536

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye el rubro Bibliotecas, el cual muestra un saldo de cuatro mil novecientos diecinueve balboas (B/.4,919). Ver detalle

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Otros bienes de arte y cultura	4,200
TOTAL	4,919

Fuente: Departamento de Contabilidad



NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES

Este renglón, incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de mayo de 2023, muestra un saldo de veinte mil novecientos sesenta y cinco balboas (B/.20,965).

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, suministro de bienes y/o servicios. Al 31 de mayo de 2023, su saldo es por doscientos un mil novecientos noventa y un balboas (B/.201,991). Ver detalle.

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	40,287	0	0	0	0	40,287
Adquisiciones de bienes y servicios	100,809	43,391	19	0	11,942	156,161
Impuestos	2,112	1,462	1	3	126	3,704
Transferencias			120	0	0	120
Otras Cuentas por pagar	1,507	200	12	0	0	1,719
Totales	144,715	45,053	152	3	12,068	201,991

Fuente: Departamento de Contabilidad

Al cierre del mes de mayo de 2023, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (DNC). Al realizar las consultas sobre el estatus del caso, personal de la DNC informa que ya fue levantado el requerimiento, para buscar la solución de la diferencia.

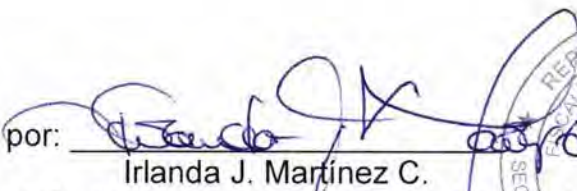


NOTA N°7.RESULTADO ACUMULADO

Al cierre del mes de mayo de 2023, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por veintiocho millones ciento once mil novecientos setenta y nueve balboas (B/.28,111,979). Este déficit es el producto de la suma del total de resultados por veintiséis millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y dos balboas (B/.26,334,572) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón setecientos setenta y siete mil cuatrocientos siete balboas (B/.1,777,407). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 31 de mayo de 2023, muestra un saldo de setecientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y tres balboas (B/.761,453). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por veintiocho millones ochocientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos balboas (B/.28,873,432) menos el total de resultados acumulados de veintiocho millones ciento once mil novecientos setenta y nueve balboas (B/.28,111,979).

Preparado por: 
Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 11:01:24



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	10,794,405.08	10,711,085.28-	98,640.63	94,936.14-	10,893,045.71	10,806,021.42-	87,024.29	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	3,629,715.15	2,737,933.44-	15,590.63	30,952.71-	3,645,305.78	2,768,886.15-	876,419.63	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	29,070,729.61	29,227,968.76-	425,234.97	469,987.05-	29,495,964.58	29,697,955.81-	0.00	201,991.23
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	30,745,700.17	32,930,041.92-	336.86	354,855.16-	30,746,037.03	33,284,897.08-	0.00	2,538,860.05
51	GASTOS	1,376,812.08	10,332.69-	410,952.97	25.00-	1,787,765.05	10,357.69-	1,777,407.36	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,697,716.88	17,008.03-	326,988.05	5,748.23-	2,024,704.93	22,756.26-	2,001,948.67	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	228,393.54	1,909,102.39-	108,373.52	429,613.34-	336,767.06	2,338,715.73-	0.00	2,001,948.67
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	77,592,590.26	77,592,590.26-	1,386,117.63	1,386,117.63-	78,978,707.89	78,978,707.89-	4,742,799.95	4,742,799.95

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 11:02:08



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	9,857,714.43	9,826,026.09-	55,852.32	45,653.31-	9,913,566.75	9,871,679.40-	41,887.35	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	921,991.03	870,359.57-	42,788.31	49,282.83-	964,779.34	919,642.40-	45,136.94	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	3,603,831.64	2,737,933.44-	15,590.63	30,952.71-	3,619,422.27	2,768,886.15-	850,536.12	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	4,919.00	0.00	0.00	0.00	4,919.00	0.00	4,919.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
2101	Cuentas por pagar	29,070,729.61	29,227,968.76-	425,234.97	469,987.05-	29,495,964.58	29,697,955.81-	0.00	201,991.23
3102	Hacienda pública adicional	31,636.89	28,550,550.38-	336.86	354,855.16-	31,973.75	28,905,405.54-	0.00	28,873,431.79
3104	Resultados	30,714,063.28	4,379,491.54-	0.00	0.00	30,714,063.28	4,379,491.54-	26,334,571.74	0.00
5101	Gastos de personal	1,101,778.81	0.00	274,054.95	0.00	1,375,833.76	0.00	1,375,833.76	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	140,348.27	5,839.25-	67,350.98	20.00-	207,699.25	5,859.25-	201,840.00	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	66,650.30	4,493.44-	52,751.82	5.00-	119,402.12	4,498.44-	114,903.68	0.00
5104	Transferencias	11,299.18	0.00	1,770.00	0.00	13,069.18	0.00	13,069.18	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	56,735.52	0.00	15,025.22	0.00	71,760.74	0.00	71,760.74	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	1,697,716.88	17,008.03-	326,988.05	5,748.23-	2,024,704.93	22,756.26-	2,001,948.67	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	1,125.02	1,380,764.35-	25.02	389,433.25-	1,150.04	1,770,197.60-	0.00	1,769,047.56
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	227,268.52	528,338.04-	108,348.50	40,180.09-	335,617.02	568,518.13-	0.00	232,901.11
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	77,592,590.26	77,592,590.26-	1,386,117.63	1,386,117.63-	78,978,707.89	78,978,707.89-	31,077,371.69	31,077,371.69

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
Hora: 11:03:08



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	185,367.90	180,400.07-	8,924.52	5,047.80-	194,292.42	185,447.87-	8,844.55	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,672,346.53	9,645,626.02-	46,927.80	40,605.51-	9,719,274.33	9,686,231.53-	33,042.80	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	921,991.03	870,359.57-	42,788.31	49,282.83-	964,779.34	919,642.40-	45,136.94	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,388,454.29	366,522.79-	0.00	15,927.49-	2,388,454.29	382,450.28-	2,006,004.01	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,195,955.07	1,195,955.07-	0.00	0.00	1,195,955.07	1,195,955.07-	0.00	0.00
120405	Infraestructura pública no concesionada	3,359.80	0.00	0.00	0.00	3,359.80	0.00	3,359.80	0.00
120406	Proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	6,981.88	1,171,810.58-	15,590.63	15,025.22-	22,572.51	1,186,835.80-	0.00	1,164,263.29
120502	Bienes de arte y cultura	4,919.00	0.00	0.00	0.00	4,919.00	0.00	4,919.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	20,673,053.96	20,727,495.79-	288,090.07	273,934.95-	20,961,144.03	21,001,430.74-	0.00	40,286.71
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	7,833,074.64	7,932,653.17-	134,171.70	190,754.20-	7,967,246.34	8,123,407.37-	0.00	156,161.03
210104	Impuestos	148,744.19	151,550.44-	1,361.41	2,259.15-	150,105.60	153,809.59-	0.00	3,703.99
210105	Transferencias	3,205.42	3,325.42-	0.00	0.00	3,205.42	3,325.42-	0.00	120.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	408,568.32	408,860.86-	1,611.79	3,038.75-	410,180.11	411,899.61-	0.00	1,719.50
310201	Trasposos y remesas	31,636.89	28,550,550.38-	336.86	354,855.16-	31,973.75	28,905,405.54-	0.00	28,873,431.79
310401	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	496,993.18	280,212.18-	0.00	0.00	496,993.18	280,212.18-	216,781.00	0.00
510101	Sueldos	897,548.36	0.00	229,213.33	0.00	1,126,761.69	0.00	1,126,761.69	0.00
510104	Gastos de representación	32,000.00	0.00	8,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 11:03:08



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510106	Décimo tercer mes	25,533.37	0.00	0.00	0.00	25,533.37	0.00	25,533.37	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	13,463.25	0.00	3,438.20	0.00	16,901.45	0.00	16,901.45	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	116,614.51	0.00	29,058.64	0.00	145,673.15	0.00	145,673.15	0.00
510109	Riesgos profesionales	13,943.25	0.00	3,558.20	0.00	17,501.45	0.00	17,501.45	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	2,654.07	0.00	666.58	0.00	3,320.65	0.00	3,320.65	0.00
510199	Otros gastos de personal	22.00	0.00	120.00	0.00	142.00	0.00	142.00	0.00
510201	Alquileres	57,430.23	0.00	20,531.69	0.00	77,961.92	0.00	77,961.92	0.00
510202	Servicios básicos	13,312.03	40.00-	8,586.62	0.00	21,898.65	40.00-	21,858.65	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	1,269.11	0.00	112.25	0.00	1,381.36	0.00	1,381.36	0.00
510204	Información y publicidad	5,128.48	0.00	0.00	0.00	5,128.48	0.00	5,128.48	0.00
510205	Viáticos	11,296.17	657.37-	3,252.01	20.00-	14,548.18	677.37-	13,870.81	0.00
510206	Transporte	767.15	26.50-	317.20	0.00	1,084.35	26.50-	1,057.85	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	40,896.29	5,115.38-	30,583.40	0.00	71,479.69	5,115.38-	66,364.31	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	4,940.67	0.00	3,967.81	0.00	8,908.48	0.00	8,908.48	0.00
510210	Primas de seguros	5,308.14	0.00	0.00	0.00	5,308.14	0.00	5,308.14	0.00
510301	Alimentos y bebidas	2,781.60	0.00	1,165.05	5.00-	3,946.65	5.00-	3,941.65	0.00
510302	Textiles y vestuarios	11,528.51	4,200.00-	179.76	0.00	11,708.27	4,200.00-	7,508.27	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	6,834.58	0.00	1,640.39	0.00	8,474.97	0.00	8,474.97	0.00
510304	Productos de papel y cartón	6,890.32	53.47-	501.91	0.00	7,392.23	53.47-	7,338.76	0.00
510305	Productos químicos y conexos	757.16	0.00	300.79	0.00	1,057.95	0.00	1,057.95	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	3,908.50	122.61-	693.36	0.00	4,601.86	122.61-	4,479.25	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	2,814.35	8.45-	7,570.68	0.00	10,385.03	8.45-	10,376.58	0.00
510308	Utiles de oficina	2,561.95	0.00	1,216.00	0.00	3,777.95	0.00	3,777.95	0.00
510309	Licencias informáticas	10,823.83	0.00	30,441.44	0.00	41,265.27	0.00	41,265.27	0.00
510311	Utiles y materiales de aseo	5,005.56	0.00	8,662.72	0.00	13,668.28	0.00	13,668.28	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 11:03:08



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	9,387.64	0.00	0.00	0.00	9,387.64	0.00	9,387.64	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	3,356.30	108.91-	379.72	0.00	3,736.02	108.91-	3,627.11	0.00
510401	Transferencias corrientes	11,299.18	0.00	1,770.00	0.00	13,069.18	0.00	13,069.18	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	56,735.52	0.00	15,025.22	0.00	71,760.74	0.00	71,760.74	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	1,697,716.88	17,008.03-	326,988.05	5,748.23-	2,024,704.93	22,756.26-	2,001,948.67	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	1,125.02	1,270,582.95-	25.02	330,562.24-	1,150.04	1,601,145.19-	0.00	1,599,995.15
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	110,181.40-	0.00	58,871.01-	0.00	169,052.41-	0.00	169,052.41
920301	Órdenes de compra	138,670.60	263,778.65-	58,576.61	33,949.22-	197,247.21	297,727.87-	0.00	100,480.66
920302	Contratos	88,597.92	264,559.39-	49,771.89	6,230.87-	138,369.81	270,790.26-	0.00	132,420.45
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	77,592,590.26	77,592,590.26-	1,386,117.63	1,386,117.63-	78,978,707.89	78,978,707.89-	32,241,634.98	32,241,634.98

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 10:58:25



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	172,144.95	170,177.12-	3,924.52	5,047.80-	176,069.47	175,224.92-	844.55	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	13,222.95	10,222.95-	5,000.00	0.00	18,222.95	10,222.95-	8,000.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	132,046.42	105,605.36-	21,081.82	14,759.53-	153,128.24	120,364.89-	32,763.35	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	167,714.72	167,435.27-	16,921.46	16,921.46-	184,636.18	184,356.73-	279.45	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	16,543.04	16,543.04-	8,924.52	8,924.52-	25,467.56	25,467.56-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00
1101030310	Fondos de Operaciones Institucionales	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	24,548.41	24,522.24-	581.56	0.00	25,129.97	24,522.24-	607.73	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	99,823.44	99,823.44-	179.76	179.76-	100,003.20	100,003.20-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,097.23	5,097.23-	53.50	53.50-	5,150.73	5,150.73-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	92,275.02	69,066.64-	53.51	482.66-	92,328.53	69,549.30-	22,779.23	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	41,514.22	38,874.18-	1,167.86	297.11-	42,682.08	39,171.29-	3,510.79	0.00

Handwritten signature and initials in blue ink.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 10:58:25



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	46,680.21	46,676.56-	693.36	693.36-	47,373.57	47,369.92-	3.65	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	51,247.14	51,247.14-	7,086.61	7,086.61-	58,333.75	58,333.75-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	84,816.89	75,722.42-	591.29	1,158.80-	85,408.18	76,881.22-	8,526.96	0.00
1104010900	Licencias informáticas	168,396.51	168,396.51-	31,141.44	30,441.44-	199,537.95	198,837.95-	700.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,254.72	1,254.72-	0.00	0.00	1,254.72	1,254.72-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	59,273.64	43,280.75-	1,002.68	8,662.72-	60,276.32	51,943.47-	8,332.85	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	155,538.20	155,538.20-	0.00	0.00	155,538.20	155,538.20-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	70,560.89	69,895.03-	236.74	226.87-	70,797.63	70,121.90-	675.73	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	94,052.71	14,789.36-	0.00	0.00	94,052.71	14,789.36-	79,263.35	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	799,367.87	40,403.35-	0.00	0.00	799,367.87	40,403.35-	758,964.52	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	30,963.47	0.00	0.00	0.00	30,963.47	0.00	30,963.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420.32	0.00	0.00	0.00	35,420.32	0.00	35,420.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	0.00	0.00	10,240.00	740.00-	9,500.00	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	63,119.07	34,565.69-	0.00	0.00	63,119.07	34,565.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	24,834.44	24,834.44-	0.00	0.00	24,834.44	24,834.44-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 10:58:25



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475.91	143.25-	0.00	0.00	2,475.91	143.25-	2,332.66	0.00
1204032000	Equipo informático	713,263.91	156,759.74-	0.00	14,193.55-	713,263.91	170,953.29-	542,310.62	0.00
1204032100	Herramientas	3,246.96	104.95-	0.00	0.00	3,246.96	104.95-	3,142.01	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	316,219.98	65,039.87-	0.00	1,733.94-	316,219.98	66,773.81-	249,446.17	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	39,386.46	26,163.39-	0.00	0.00	39,386.46	26,163.39-	13,223.07	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	359,909.28	359,909.28-	0.00	0.00	359,909.28	359,909.28-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	7,792.51	7,792.51-	0.00	0.00	7,792.51	7,792.51-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	24,834.44	24,834.44-	0.00	0.00	24,834.44	24,834.44-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475.91	2,475.91-	0.00	0.00	2,475.91	2,475.91-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	460,637.80	460,637.80-	0.00	0.00	460,637.80	460,637.80-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	157,715.67	157,715.67-	0.00	0.00	157,715.67	157,715.67-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,230.27	36,230.27-	0.00	0.00	36,230.27	36,230.27-	0.00	0.00
1204051000	Infraestruc de obras para distrib de agua potable	3,359.80	0.00	0.00	0.00	3,359.80	0.00	3,359.80	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
Hora: 10:58:25



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	573.57-	0.00	11.33-	0.00	584.90-	0.00	584.90
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	6,981.88	1,170,612.61-	15,590.63	14,985.89-	22,572.51	1,185,598.50-	0.00	1,163,025.99
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	0.00	624.40-	0.00	28.00-	0.00	652.40-	0.00	652.40
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
2101010100	Sueldos	16,238,325.79	16,238,325.79-	229,213.33	229,213.33-	16,467,539.12	16,467,539.12-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	237,258.71	245,946.31-	7,325.03	0.00	244,583.74	245,946.31-	0.00	1,362.57
2101010400	Gastos de representación	834,166.67	834,166.67-	8,000.00	8,000.00-	842,166.67	842,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	487,373.46	487,373.46-	0.00	0.00	487,373.46	487,373.46-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	6,461.95	6,595.15-	0.00	0.00	6,461.95	6,595.15-	0.00	133.20
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	35,504.08	36,445.43-	820.57	0.00	36,324.65	36,445.43-	0.00	120.78
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	3,974.93	4,113.28-	117.04	0.00	4,091.97	4,113.28-	0.00	21.31
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	245,751.17	252,852.21-	6,935.01	3,438.20-	252,686.18	256,290.41-	0.00	3,604.23
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	36,194.65	37,284.23-	912.93	0.00	37,107.58	37,284.23-	0.00	176.65
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,177,483.94	2,208,474.24-	29,619.00	29,058.64-	2,207,102.94	2,237,532.88-	0.00	30,429.94
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	256,408.00	260,196.21-	3,624.83	3,558.20-	260,032.83	263,754.41-	0.00	3,721.58

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
Hora: 10:58:25



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	6,610.25	6,697.68-	53.33	0.00	6,663.58	6,697.68-	0.00	34.10
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	46,783.38	48,133.71-	1,334.56	666.58-	48,117.94	48,800.29-	0.00	682.35
2101011700	Bonificaciones	10,808.63	10,943.07-	134.44	0.00	10,943.07	10,943.07-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	4,674,445.20	4,768,437.80-	46,534.92	105,177.58-	4,720,980.12	4,873,615.38-	0.00	152,635.26
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	17.50	17.50-	0.00	0.00	17.50	17.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	944,462.07	950,048.00-	2,060.16	0.00	946,522.23	950,048.00-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,214,149.87	2,214,149.87-	85,576.62	85,576.62-	2,299,726.49	2,299,726.49-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	148,530.92	151,337.17-	1,361.41	2,259.15-	149,892.33	153,596.32-	0.00	3,703.99
2101040101	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	213.27	213.27-	0.00	0.00	213.27	213.27-	0.00	0.00
2101050100	Transferencia corrientes	3,205.42	3,325.42-	0.00	0.00	3,205.42	3,325.42-	0.00	120.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	175,284.17	175,548.17-	543.25	1,268.75-	175,827.42	176,816.92-	0.00	989.50
2101999900	Otras cuentas por pagar	233,284.15	233,312.69-	1,068.54	1,770.00-	234,352.69	235,082.69-	0.00	730.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,306,217.47-	0.00	21,081.82-	0.00	1,327,299.29-	0.00	1,327,299.29
3102010200	Traspaso de bienes	16,341.14	1,400,466.30-	336.86	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,333.35	25,829,166.99-	0.00	333,773.34-	3,333.35	26,162,940.33-	0.00	26,159,606.98
3104010000	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00

[Handwritten signatures and initials]

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
 Hora: 10:58:25



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	478,153.21	10,877.36-	0.00	0.00	478,153.21	10,877.36-	467,275.85	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	17,086.86	268,338.54-	0.00	0.00	17,086.86	268,338.54-	0.00	251,251.68
5101010000	Sueldos	897,548.36	0.00	229,213.33	0.00	1,126,761.69	0.00	1,126,761.69	0.00
5101040000	Gastos de representación	32,000.00	0.00	8,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	25,533.37	0.00	0.00	0.00	25,533.37	0.00	25,533.37	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	13,463.25	0.00	3,438.20	0.00	16,901.45	0.00	16,901.45	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	116,614.51	0.00	29,058.64	0.00	145,673.15	0.00	145,673.15	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	13,943.25	0.00	3,558.20	0.00	17,501.45	0.00	17,501.45	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	2,654.07	0.00	666.58	0.00	3,320.65	0.00	3,320.65	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	22.00	0.00	120.00	0.00	142.00	0.00	142.00	0.00
5102010000	Alquileres	57,430.23	0.00	20,531.69	0.00	77,961.92	0.00	77,961.92	0.00
5102020000	Servicios básicos	13,312.03	40.00-	8,586.62	0.00	21,898.65	40.00-	21,858.65	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	1,269.11	0.00	112.25	0.00	1,381.36	0.00	1,381.36	0.00
5102040000	Información y publicidad	5,128.48	0.00	0.00	0.00	5,128.48	0.00	5,128.48	0.00
5102050000	Viáticos	11,296.17	657.37-	3,252.01	20.00-	14,548.18	677.37-	13,870.81	0.00
5102060000	Transporte	767.15	26.50-	317.20	0.00	1,084.35	26.50-	1,057.85	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	40,896.29	5,115.38-	30,583.40	0.00	71,479.69	5,115.38-	66,364.31	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	4,940.67	0.00	3,967.81	0.00	8,908.48	0.00	8,908.48	0.00
5102100000	Primas de seguros	5,308.14	0.00	0.00	0.00	5,308.14	0.00	5,308.14	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	2,781.60	0.00	1,165.05	5.00-	3,946.65	5.00-	3,941.65	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	11,528.51	4,200.00-	179.76	0.00	11,708.27	4,200.00-	7,508.27	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	6,834.58	0.00	1,640.39	0.00	8,474.97	0.00	8,474.97	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 01.06.2023
Hora: 10:58:25



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103040000	Productos de papel y cartón	6,890.32	53.47-	501.91	0.00	7,392.23	53.47-	7,338.76	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	757.16	0.00	300.79	0.00	1,057.95	0.00	1,057.95	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	3,908.50	122.61-	693.36	0.00	4,601.86	122.61-	4,479.25	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	2,814.35	8.45-	7,570.68	0.00	10,385.03	8.45-	10,376.58	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	2,561.95	0.00	1,216.00	0.00	3,777.95	0.00	3,777.95	0.00
5103090000	Licencias informáticas	10,823.83	0.00	30,441.44	0.00	41,265.27	0.00	41,265.27	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	5,005.56	0.00	8,662.72	0.00	13,668.28	0.00	13,668.28	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	9,387.64	0.00	0.00	0.00	9,387.64	0.00	9,387.64	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	3,356.30	108.91-	379.72	0.00	3,736.02	108.91-	3,627.11	0.00
5104010800	A Persona Naturales	8,899.18	0.00	1,770.00	0.00	10,669.18	0.00	10,669.18	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	2,400.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	45.32	0.00	11.33	0.00	56.65	0.00	56.65	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	56,578.20	0.00	14,985.89	0.00	71,564.09	0.00	71,564.09	0.00
5114020300	Deprec. de infraestructura pública no concesionada	112.00	0.00	28.00	0.00	140.00	0.00	140.00	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	1,697,716.88	17,008.03-	326,988.05	5,748.23-	2,024,704.93	22,756.26-	2,001,948.67	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	1,125.02	1,270,582.95-	25.02	330,562.24-	1,150.04	1,601,145.19-	0.00	1,599,995.15
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	110,181.40-	0.00	58,871.01-	0.00	169,052.41-	0.00	169,052.41
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	138,670.60	263,778.65-	58,576.61	33,949.22-	197,247.21	297,727.87-	0.00	100,480.66
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	88,597.92	264,559.39-	49,771.89	6,230.87-	138,369.81	270,790.26-	0.00	132,420.45
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	77,592,590.26	77,592,590.26-	1,386,117.63	1,386,117.63-	78,978,707.89	78,978,707.89-	34,703,103.34	34,703,103.34

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 AL 31 DE MAYO DE 2023
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE ABRIL DE 2023		25,678.76
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	21,081.82	
ORDENACIONES ANULADAS	0.00	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	21,081.82
SUB-TOTAL		46,760.58
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	17,324.44	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS	0.00	
SUB-TOTAL		<u>17,324.44</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE MAYO DE 2023		29,436.14
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE MAYO DE 2023		32,763.35
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES	0.00	
SUBTOTAL		32,763.35
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	3,327.21
Menos:	AJUSTES	0.00
	SUB TOTAL	3,327.21
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE MAYO DE 2023		29,436.14

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

Cesar Gonzalez

Preparado por:
Cesar González
Contador



Irlanda J. Martinez C.

Revisado por:
Irlanda J. Martínez C.
Jefa de Contabilidad

Handwritten signature and date: 08-06-2023

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA



Saldo a la Fecha: 31/05/23

Balance Disponible: 32,763.35

Sucursal: 1

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
03/05/23	176039	JOSHUA CAMPOS	904.74		25,536.32
03/05/23	176045	JOSHUA CAMPOS	762.30		24,774.02
03/05/23	6166424	FUMIGADORA DON JORGE SA	108.67		24,665.35
09/05/23	176380	JORGE CEDENO	5,000.00		19,665.35
10/05/23	176446	JOSHUA CAMPOS	630.88		19,034.47
10/05/23	176481	JOSHUA CAMPOS	734.25		18,300.22
15/05/23	6195426	ENEREIDA BARRIAS	22.00		18,278.22
15/05/23	6195426	ANETH SOLIS	57.75		18,220.47
15/05/23	6195426	MATILDE DE GRACIA	57.75		18,162.72
15/05/23	6195426	ANEL PINEDA	4.00		18,158.72
15/05/23	6195426	ANEL PINEDA	4.00		18,154.72
15/05/23	6195426	ANEL PINEDA	4.00		18,150.72
15/05/23	6195426	ANEL PINEDA	4.00		18,146.72
15/05/23	6195426	NELSON AGUIRRE	57.75		18,088.97
15/05/23	6195426	RAUL CALDERON	4.00		18,084.97
15/05/23	6195426	EDUARDO CARRASQUILLA	57.75		18,027.22
15/05/23	6195426	ARGES CEDENO	16.00		18,011.22
15/05/23	6195426	LITZY OSORIO	109.50		17,901.72
15/05/23	6195426	SARAY PEREA	57.75		17,843.97
15/05/23	6195426	LUIS SANTAMARIA	16.00		17,827.97
15/05/23	6195426	RAUL CALDERON	4.00		17,823.97
16/05/23	6198934	UBALDO SANCHEZ	8.00		17,815.97
16/05/23	6198934	UBALDO SANCHEZ	5.00		17,810.97
16/05/23	6198934	UBALDO SANCHEZ	4.00		17,806.97
16/05/23	176716	CRISTINA PEREZ CORDOBA	892.35		16,914.62
17/05/23	6202112	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		16,023.24
17/05/23	6202112	PCCAD SA	585.00		15,438.24
17/05/23	6202112	DESARROLLO Y SOLUCIONES INCO S	652.05		14,786.19
22/05/23	6211617	CAMILO A PORRAS SA	724.50		14,061.69
22/05/23	6211617	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		13,966.47
22/05/23	6211617	SKETCH MARKS SA	565.11		13,401.36
22/05/23	6211617	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	120.32		13,281.04
22/05/23	6211617	GLORIBETH DEL CARMEN ROJAS TOR	28.54		13,252.50
22/05/23	6211617	GRUPO ARANDA INT SA	86.94		13,165.56
22/05/23	6211617	ALAN ALBERTO AGUILAR APARICIO	538.72		12,626.84
22/05/23	6211617	SKYDATA SA	247.31		12,379.53

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
22/05/23	6211617	SKYDATA SA	251.50		12,128.03
22/05/23	6211617	SKYDATA SA	251.50		11,876.53
22/05/23	6211617	AGENTE DE SERVICIOS Y SOPORTES	195.00		11,681.53
24/05/23	6217825	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		10,638.50	22,320.03
24/05/23	6217825	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		10,443.32	32,763.35

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0	14,759.53 (39)	21,081.82(2)	32,763.35

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.05.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 05.06.2023
 Hora: 16:53:52



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	132,046.42	105,605.36-	21,081.82	14,759.53-	153,128.24	120,364.89-	32,763.35	0.00
	TOTALES	132,046.42	105,605.36-	21,081.82	14,759.53-	153,128.24	120,364.89-	32,763.35	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE MAYO DE 2023
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	54,442	273,935	288,090	40,287
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	99,578	190,754	134,171	156,161
IMPUESTOS	2,807	2,259	1,362	3,704
TRANSFERENCIAS	120			120
GASTOS FINANCIEROS	0			0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	293	3,039	1,612	1,720
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	157,239	469,987	425,235	201,991
Fuente: Departamento de Contabilidad				


 Preparado por: César González
 Cargo: Contador




 Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
 Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.05.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.06.2023
 Hora: 14:19:05



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	20,673,053.96	20,727,495.79-	288,090.07	273,934.95-	20,961,144.03	21,001,430.74-	0.00	40,286.71
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	7,833,074.64	7,932,653.17-	134,171.70	190,754.20-	7,967,246.34	8,123,407.37-	0.00	156,161.03
210104	Impuestos	148,744.19	151,550.44-	1,361.41	2,259.15-	150,105.60	153,809.59-	0.00	3,703.99
210105	Transferencias	3,205.42	3,325.42-	0.00	0.00	3,205.42	3,325.42-	0.00	120.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	408,568.32	408,860.86-	1,611.79	3,038.75-	410,180.11	411,899.61-	0.00	1,719.50
	TOTALES	29,070,729.61	29,227,968.76-	425,234.97	469,987.05-	29,495,964.58	29,697,955.81-	0.00	201,991.23

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE MAYO DE 2023
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A. (Se hizo la reclasificación /Se pago pero lsmto no hizo la compensación)	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago pero lsmto no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago pero lsmto no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Universidad de Panamá	8-NT-1-12504	Devengado por cuenta de Universidad de Panamá por Seminario de Bibliotecólogos del 20 al 22/03/2023.	120.00
Jean Pierre Ríos López	8-907-913	Viático del 03/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Coclé, según Memorando FGC-SIAP-009-2023.	12.00
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200466403, por el suministro de servilletas.	18.81
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200466403, por el suministro de servilletas.	0.64
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-013-2021, por el servicio de monitoreo de alarma en Chitré.	34.15
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-013-2021, por el servicio de monitoreo de alarma en Chitré.	1.16
Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-10-2022, por el mantenimiento de tres impresoras.	765.90
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-10-2022, por el mantenimiento de tres impresoras.	25.90
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200467461, por el suministro de 200 libretas de raya ancha de 5 materias.	784.53
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N°4200467461, por el suministro de 200 libretas de raya ancha de 5 materias.	26.53
Corporación J. L. Serracin S.A.	14359-70-139642	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran las oficinas Regionales de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación J. L. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran las oficinas Regionales de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	35.77
Agustin Del Mar	8-523-84	Viático y transporte del 30/03/2023, designado como conductor para la misión del traslado de equipos a la Feria de San José de la provincia de Chiriquí, según Memorando N°FGC-SG-022-2023.	15.00
Javier Jiménez	8-334-214	Viático y transporte del 30/03/2023, designado como conductor para la misión del traslado de equipos a la Feria de San José de la provincia de Chiriquí, según Memorando N°FGC-SG-022-2023.	15.00
Joel Torres	8-736-2305	Viático del 13/03/2023, designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023.	10.00
Luis Santamaría	4-268-846	Viático del 13/03/2023, designado como investigador para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023.	10.00
Nicole Hull	8-894-1158	Viático del 13/03/2023, designada como investigadora para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023.	6.00
Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del primer trimestre 2023 del contrato FGC-03-2022, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede de Chitré.	73.18
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del primer trimestre 2023 del contrato FGC-03-2022, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede de Chitré.	2.48

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Luis Santamaría	4-268-846	Viático del 06/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	6.00
Javier Jiménez	8-334-214	Viático del 06/03/2023, designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023.	10.00
Javie Palacios	1-734-1267	Viático del 13/03/2023, designado como investigador para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-018-2023.	6.00
Eduardo Osorio	8-780-19	Viático del 06/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	6.00
Compañía Goly, S.A.	652-212-129962	Devengado de la orden de compra N°4200474138, por el suministro de 4 pares de zapatos para dama.	82.76
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Compañía Goly, S.A.	652-212-129962	Devengado de la orden de compra N°4200474138, por el suministro de 4 pares de zapatos para dama.	2.80
Javier Palacios	1-734-1267	Viático del 06/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	6.00
Jorge Arjona	8-899-2372	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Diego Rubio	8-974-1235	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Aldahir Olmos	8-899-736	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Agustin Del Mar	8-523-84	Viático del 21/04/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón para asistir a la jornada de sensibilización de la Contraloría General de la República "La Mejor cara de Donoso", según Memorado N° FGC-OCT-M-No. 10-2023.	10.00
Motores Japoneses, S.A.	438-341-94672	Devengado de la orden de compra N°4200468712, por el suministro de dos (2) camionetas SUV'S compactas 4x2 automáticas de gasolina. Incluye los servicios de mantenimiento preventivo de 0 a 25,000 kilómetros.	39,121.86
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Motores Japoneses, S.A.	438-341-94672	Devengado de la orden de compra N°4200468712, por el suministro de dos (2) camionetas SUV'S compactas 4x2 automáticas de gasolina. Incluye los servicios de mantenimiento preventivo de 0 a 25,000 kilómetros.	1,322.96
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de febrero 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Aldahir Olmos	8-899-736	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Alberto Ortega	8-229-412	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Jorge Cedeño	8-716-787	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Gustavo Paul	8-882-124	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Marvin Mc Pherson	8-513-669	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Xenia Polo	8-514-67	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Onofre Rivas Guerra	8-766-700	Viático del 17/03/2023, designado para trasladarse a la provincia de Colón, distrito de Donoso para asistir a la jornada de capacitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas del proyecto "La mejor cara de Donoso", según Memorando FGC-OCT-M-No. 6-2023.	10.00
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por el consumo de energía eléctrica del mes de marzo de 2023.	158.49
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de enero 2023 de la orden de compra N°4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB.	891.38
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de enero 2023 de la orden de compra N°4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB.	29.86
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de febrero 2023 de la orden de compra N°4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB.	891.38
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de febrero 2023 de la orden de compra N°4200467970, por el servicio de enlace de comunicación de 50 MB.	29.86

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Abdiel González y Compañía, S.A.	2611914-1-835501	Devengado de la orden de compra N°4200478768, por el suministro de 10 carritos plásticos para trapeador.	418.76
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Abdiel González y Compañía, S.A.	2611914-1-835501	Devengado de la orden de compra N°4200478768, por el suministro de 10 carritos plásticos para trapeador.	14.16
Milton Villarreal	8-252-613	Viático del 20/04 al 21/04/2023, el cual fue designado para participar en la divulgación y promoción de la "Campaña Alto a la Corrupción en la Feria Internacional de Azuero, la cual se celebró en la provincia de Los Santos, según Memorando FGC-OIRH-M-No.86-2023.	71.50
Corporación Las Antillas, S.A.	34227-63-255608	Devengado de la orden de compra N°4200477387, por el suministro de 12 cestos de basura, tipo escritorio negros.	58.99
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación Las Antillas, S.A.	34227-63-255608	Devengado de la orden de compra N°4200477387, por el suministro de 12 cestos de basura, tipo escritorio negros.	2.00
Corporación Las Antillas, S.A.	34227-63-255608	Devengado de la orden de compra N°4200477507, por el suministro de 30 docenas de desodorantes ambiental en pastillas.	180.09
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación Las Antillas, S.A.	34227-63-255608	Devengado de la orden de compra N°4200477507, por el suministro de 30 docenas de desodorantes ambiental en pastillas.	6.09
Fabrica Internacional de Calzados, S.A.	4283-8-58158	Devengado de la orden de compra N°4200476579, por el suministro de una docena de lijas de agua 10 # 100 y una (1) docena de lija de agua 10 #180.	18.63
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Fabrica Internacional de Calzados, S.A.	4283-8-58158	Devengado de la orden de compra N°4200476579, por el suministro de una docena de lijas de agua 10 # 100 y una (1) docena de lija de agua 10 #180.	0.63
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo de 2023 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril de 2023 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistemas, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril de 2023 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-06-2022, por el servicio de alquiler, instalación y monitoreo satelital (GPS) para la flota vehicular de la FGC.	251.50
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-06-2022, por el servicio de alquiler, instalación y monitoreo satelital (GPS) para la flota vehicular de la FGC.	8.51
Grupo Inversiones Vantel, S.A.	155683548-2-2019	Devengado de la orden de compra N°4200477776, por el suministro de dos paquetes de mopas antigotas de 9" y tres esqueletos de rodillo de 9".	68.62
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Grupo Inversines Vantel, S.A.	155683548-2-2019	Devengado de la orden de compra N°4200477776, por el suministro de dos paquetes de mopas antigotas de 9" y tres esqueletos de rodillo de 9".	2.32
Grupo Barsash, S.A.	38564-63-272008	Devengado de la orden de compra N°4200467091, por el suministro de 20 paquetes de vasos cónicos de papel de 4 onzas.	75.41

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Grupo Barsash, S.A.	38564-63-272008	Devengado de la orden de compra N°4200467091, por el suministro de 20 paquetes de vasos cónicos de papel de 4 onzas.	2.55
Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N°4200460489, por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos de la FGC.	8,277.93
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N°4200460489, por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos de la FGC.	279.93
inversiones Caronte, S.A	54977-68-332353	Devengado de abril 2023, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N°17772).	11,919.37
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de abril 2023, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N°17772).	403.07
Koukla Properties, Inc.	6673-2678	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-08-2022, por el arrendamiento del local, ubicado en la planta alta del edificio de Parrillada Jimmy, finca 8707, por albergar oficinas a la FGC.	3,621.65
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Koukla Properties, Inc.	6673-2678	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-08-2022, por el arrendamiento del local, ubicado en la planta alta del edificio de Parrillada Jimmy, finca 8707, por albergar oficinas a la FGC.	122.47
Aldahir Olmos	8-899-736	Viático del 27/03/2023 designado para la jornada de sensibilización comunitaria para acompañamiento y perfeccionamiento en temas de rendición de cuentas y transparencia del distrito de Donoso, provincia de Colón, según Memorando FGC-OCT-M-No.8-2023.	4.00
Diego Rubio	8-974-1235	Viático del 27/03/2023 designado para la jornada de sensibilización comunitaria para acompañamiento y perfeccionamiento en temas de rendición de cuentas y transparencia del distrito de Donoso, provincia de Colón, según Memorando FGC-OCT-M-No.8-2023.	4.00
Anel Pineda	8-430-266	Viático y transporte del 25/01/2023, designado como personal de apoyo y para la presentación del conjunto típico en las actividades de representación de la Fiscalía General de Cuentas en la Feria Internacional de Chorrera, provincia de Panamá Oeste, según Memorando FGC-SG-018-2023.	11.00
Gedys Dimas	8-466-541	Viático del 27/03/2023 designada para la jornada de sensibilización comunitaria para acompañamiento y perfeccionamiento en temas de rendición de cuentas y transparencia del distrito de Donoso, provincia de Colón, según Memorando FGC-OCT-M-No.8-2023.	4.00
Dionisia Barrios	7-117-229	Viático del 20/04 al 21/04/2023, quien fue designada para participar en la divulgación y promoción de la "Campaña alto a la Corrupción" en la Feria Internacional de Azuero, en la provincia de Los Santos, según Memorando FGC-OIRH-M-No. 86-2023.	57.75
Ariel Mitré	2-113-574	Viático del 19/04 al 21/04/2023, quien fue designado para participar en la divulgación y promoción de la "Campaña alto a la Corrupción" en la Feria Internacional de Azuero, en la provincia de Los Santos, según Memorando FGC-OIRH-M-No. 86-2023.	71.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Gina Castro	8-793-1024	Viático del 20/04 al 21/04/2023, quien fue designada para participar en la divulgación y promoción de la "Campaña alto a la Corrupción" en la Feria Internacional de Azuero, en la provincia de Los Santos, según Memorando FGC-OIRH-M-No. 86-2023.	57.75
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Viático del 29/03/2023, quien realizó diligencias judiciales en la provincia de Veraguas, según Memorando FGC-ORH-M-No.22-2023.	6.00
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Viático del 27/03/2023, quien realizó diligencias judiciales en la provincia de Coclé, según Memorando FGC-ORH-M-No.21-2023.	6.00
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Viático del 15/03/2023, quien realizó diligencias judiciales en la provincia de Veraguas, según Memorando FGC-ORH-M-No.20-2023.	6.00
José Monterrey	6-707-2006	Viático del 10/03/2023, quien fue el chofer designado que trasladó a funcionarias que participaron en conferencia llevada a cabo en la provincia de Panamá, según Memorando FGC-ORH-M-No. 16-2023.	16.00
José Monterrey	6-707-2006	Viático del 03/04/2023, quien fue el chofer que trasladó a carro oficial para servicio de mantenimiento en la provincia de Panamá, según Memorando FGC-ORH-M-No. 19-2023.	16.00
Ylian Lanuza	3-105-810	Viático del 20/04 al 21/04/2023, la cual fue designada para participar en la divulgación y promoción de la "Campaña Alto a la Corrupción" en la Feria Internacional de Azuero en la provincia de Los Santos, según Memorando FGC-OIRH-M-No.86-2023.	57.75
Canon Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200479942, por el suministro de dos tintas canon CLI-36 color.	52.16
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Canon Panamá, S.a.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200479942, por el suministro de dos tintas canon CLI-36 color.	1.77
Computer Doctor's, S.A.	417717-1-426947	Devengado de la orden de compra N°4200471409, por el suministro de una licencia para aplicación de herramientas de diseño gráfico.	944.75
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Corporación JL Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de abril de 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación JL Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de abril de 2023 del contrato FGC-15-2022, por el alquiler del local donde se encuentran la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	35.77
Kevin Santamaría	4-738-635	Viático del 27/03/2023, designado a prestar servicios de seguridad en la provincia de Colón, distrito de Donoso por evento llevado a cabo de la Fiscalía General de Cuentas, según Memorando FGC-DSEG-M-No.27-2023.	4.00
Luis A. Santamaría	4-268-846	Viático del 06/03/2023, designado para realizar diligencias judiciales en el distrito de Donoso, provincia de Colón, según Memorando FGC-SIAP-M-No.33-2023.	6.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Ariel Mitré	2-113-574	Viático del 27/03/2023, el cual fue designado a participar en la jornada de sensibilización comunitaria para acompañamiento y perfeccionamiento del distrito de Donoso en temas de rendición de cuentas y transparencia, según Memorando FGC-OCT-M-No. 8-2023.	4.00
Ultramar Commercial Corporation	1091-157-111481	Devengado de la orden de compra N°4200459870, por el suministro de 25 sobres de burbujas para envío de documentación y 10 sobres de plásticos impermeables.	51.75
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ultramar Commercial Corporation	1091-157-111481	Devengado de la orden de compra N°4200459870, por el suministro de 25 sobres de burbujas para envío de documentación y 10 sobres de plásticos impermeables.	1.75
Voice & Data Communications Equipments Corp.	1385747-636113	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-14-2022, por el servicio alquiler de radios y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	496.14
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ultramar Commercial Corporation	1385747-636113	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-14-2022, por el servicio alquiler de radios y frecuencia de comunicación a nivel nacional.	16.78
Roy Mitré	6-706-2273	Viático del 27/04 al 29/04/2023, quien participo en la jornada de sensibilización de la Fiscalía General de Cuentas en la LIX versión de la Feria Internacional de Azuero, provincia de Los Santos, según Memorando FGC-SIAP-M- No. 34-2023.	18.00
Amarelys Díaz	9-715-31	Viático del 20/04 al 21/04/2023, la cual fue designada para participar en la divulgación y promoción de la "Campaña Alto a la Corrupción" en la Feria Internacional de Azuero en la provincia de Los Santos, según Memorando FGC-OIRH-M-No.86-2023.	57.75
Selfs Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de enero hasta marzo 2023 de la orden de compra N°4200473814, por el alquiler de depósito 9-20.	1,106.93
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Selfs Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de enero hasta marzo 2023 de la orden de compra N°4200473814, por el alquiler de depósito 9-20.	37.44
Cognosonline, S.a.	1254470-1-594004	Devengado de la orden de compra N°4200469004, por el servicio de contratación del licenciamiento para 200 usuarios en entorno virtual.	29,496.69
Ricoh Panamá, S.A.	21077-51-189871	Devengado de la orden de compra N°4200475336, por el suministro de un tóner SP Ricoh.	61.79
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ricoh Panamá, S.A.	21077-51-189871	Devengado de la orden de compra N°4200475336, por el suministro de un tóner SP Ricoh.	2.09
Carilo, S.A.	2489350-1-817469	Devengado de la orden de compra N°4200471793, por el suministro de gorras.	173.88
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Carilo, S.A.	2489350-1-817469	Devengado de la orden de compra N°4200471793, por el suministro de gorras.	5.88
Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de febrero, marzo y abril 2023 del contrato FGC-04-2022, por el mantenimiento de tanque de reserva de agua.	271.68
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Aquatec Pump Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de febrero, marzo y abril 2023 del contrato FGC-04-2022, por el mantenimiento de tanque de reserva de agua.	9.19
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°4200476702, por el suministro de productos de limpieza.	332.75
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°4200476702, por el suministro de productos de limpieza.	11.26
Carlos Trejos	6-707-2138	Devengado de viático del 27/03/2023 por apoyo a sensibilización en Donoso Colón	9.00
Luis A. Santamaría	4-268-846	Devengado de viático del 3/05/2023, por realizar diligencias judiciales en Colón.	6.00
Gertrudis Castillo	9-189-504	Viático y transporte del 27/03/2023 por misión oficial a Colón	9.00
I.D.A.A.N.	8-NT-1-10284	Devengado por consumo de agua del mes de abril de 2023.	171.79

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8-NT-2-17099	Devengado por servicio de aseo de abril 2023.	147.15
Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de enero 2023 del contrato FGC-06-2021, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente.	39.33
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de enero 2023 del contrato FGC-06-2021, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente.	1.33
Lyl Torres	6-66-56	Viático y transporte del 27/03/2023, la cual fue designada como personal de apoyo en la jornada de sensibilización en el distrito de Donoso, provincia de Colón, según Memorando FGC-OCT-M-No. 8-2023.	9.00
Raúl Calderón	2-700-1997	Viático y transporte del 27/03/2023, el cual fue designado como personal de apoyo en la jornada de sensibilización en el distrito de Donoso, provincia de Colón, según Memorando FGC-OCT-M-No. 8-2023.	9.00
Raúl Calderón	2-700-1997	Viático y transporte del 25 de enero de 2023, el cual fue designado como personal de apoyo y para la presentación del conjunto típico en las actividades de representación de la Fiscalía General de Cuentas en la feria Internacional de la Chorrera, según Memorando N°FGC-SG-018-2023.	17.00
Oliver López	2-708-342	Viático y transporte del 25/01/2023, el cual fue designado para transportar a personal a la Feria Internacional de Chorrera, según Memorando FGC-SG-018-2023.	17.00
Luis A. Santamaría	4-268-846	Viático del 25/04/2023, el cual fue designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando FGC-SIAP-M-No.38-2023.	6.00
Guillermo Velarde	8-798-43	Viático y transporte del 02 de mayo de 2023, el cual fue designado como conductor para la desinstalación del stand de la Feria Internacional de Azuero y traslado de equipos hacia la provincia de Panamá, según Memorando N°FGC-SG-038-2023.	26.00
Valentino Brooks	8-530-162	Transporte del 04/04/2023, el cual fue el conductor designado en misión oficial con el licenciado Milton Villarreal para realizar el arqueo y traspaso de fondos (caja menuda) en la oficina Regional de Herrera de la FGC, según Memorando N.º FGC-SG-030-2023.	5.00
Joel Torres	8-736-2305	Viático y transporte del 27/03/2023, el cual fue el chofer designado para la jornada de sensibilización comunitaria para acompañamiento y perfeccionamiento del distrito de Donoso, provincia de Colón en temas de rendición de cuentas y transparencia, según Memorando FGC-OCT-M-No. 8-2023.	9.00
José Monterrey	6-707-2006	Viático del 21/04 al 30/04/2023, quien participó en jornada de sensibilización de I FGC en la LIX, versión de la Feria Internacional de Azuero.	36.00
Anel Pineda	8-430-266	Viático y transporte del 27/03/2023, designado para jornada de sensibilización comunitaria para acompañamiento y perfeccionamiento del distrito de Donoso, provincia de Colón en temas de rendición de cuentas y transparencia, según Memorando FGC-OCT-M-No. 8-2023.	9.00
Eduardo Osorio	8-780-19	Viático del 27 al 29/04/2023, quien participó en la jornada de sensibilización de la Fiscalía General de Cuentas en la LIX, versión de la Feria Internacional de Azuero en la provincia de Los Santos, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 35-2023.	18.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Dalila Elizabeth Patiño Rodríguez	9-723-2414	Devengado de la orden de compra N°4200481490, por el suministro de 29 cajas de maní con pasitas y diecinueve cajas de maní salado.	564.30
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N°4200480414, por el suministro de un tóner TN-880 negro.	178.54
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N°4200480414, por el suministro de un tóner TN-880 negro.	6.04
Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N°4200474936, por el suministro de 12 dispensadores de papel higiénico.	84.95
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N°4200474936, por el suministro de 12 dispensadores de papel higiénico.	2.88
Nicole Hull	8-894-1158	Viático del 06/03/2023, designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Colón, según Memorando N°FGC-SIAP-014-2023	6.00
Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N°4200480808, por el suministro de productos de limpieza.	1,108.94
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Master Direct Panamá, S.A.	16831-38-159113	Devengado de la orden de compra N°4200480808, por el suministro de productos de limpieza.	37.50
Canon Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200482989, por el suministro de tóneres.	279.45
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Canon Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200482989, por el suministro de tóneres.	9.45
Cable & Wireless Panamá, S.A..	46004-187-302083		399.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo 2023 de la orden de compra N°4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	12.75
Cable & Wireless Panamá, S.A..	46004-187-302083	Devengado de abril 2023 de la orden de compra N°4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	399.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril 2023 de la orden de compra N°4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	12.75
Cable & Wireless Panamá, S.A..	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (Adenda #2), correspondiente a marzo 2023 del contrato FGC-15-2021, por el servicio del desarrollo, implementación del proceso de implementación de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor documental gubernamental.	14,206.74
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (Adenda #2), correspondiente a marzo 2023 del contrato FGC-15-2021, por el servicio del desarrollo, implementación del proceso de implementación de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor documental gubernamental.	480.42
Cable & Wireless Panamá, S.A..	46004-187-302083	Devengado de la fase 3, mes de abril 2023 del contrato FGC-15-2021, por el servicio del desarrollo, implementación del proceso de implementación de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor documental gubernamental.	14,206.74
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3, mes de abril 2023 del contrato FGC-15-2021, por el servicio del desarrollo, implementación del proceso de implementación de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor documental gubernamental.	480.42

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	95.22
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	3.22
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Viático del 22/04 al 30/04/2023, por misión oficial a Los Santos.	36.00
Cristina Pérez	6-716-1087	Viático del 22/04 al 30/04/2023, por misión oficial a Los Santos.	36.00
Alexandra López	8-867-1317	Viático del 22/04 al 30/04/2023, por misión oficial a Los Santos.	36.00
De La Cocina de Tía Irma, S.A.	969853-1-529779	Devengado de la orden de compra N°4200482165, por el servicio de refrigerio, almuerzo tipo bufete para 25 personas.	730.00
Petroleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el consumo de combustible de abril de 2023.	1,582.46
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el suministro de energía eléctrica del mes de abril de 2023.	4,324.75
Empresa de Districión Eléctrica de Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por el suministro de energía eléctrica de la Regional de Chiriquí del mes de abril de 2023.	208.16
Johana Stoute Carbajal	8-268-202	Devengado de la orden de compra N°4200486108, por el suministro de dos cajas de galletas, tipo wafer.	17.26
Consultora Tecnologica, S.A.	2599261-1-833603	Devengado de la orden de compra N°4200482064, por el suministro de cinco (5) unidades de licencias power BI.	700.00
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8-NT-2-17099	Devengado por el servicio de recolección de basura de mayo de 2023.	147.15
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado del 15 al 28/02/2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de instalación, programación y monitoreo de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	388.81
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado del 15 al 28/02/2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de instalación, programación y monitoreo de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	13.15
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	56.92
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de marzo 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	1.93
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	56.92
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de abril 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	1.93
			161,890.17

Preparado por: Cesar González
Contador I

Revisado por: Irlanda J. Martínez C
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2023 (En Balboas)

CUESTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436			5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	79,263			79,263
1204030200	Equipo de transporte	758,965			758,965
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	30,963			30,963
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250			80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224			2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420			35,420
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500			9,500
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553			28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274			9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,333			2,333
1204032000	Equipo informático	556,504		14,193	542,311
1204032100	Herramientas	3,142			3,142
1204032200	Muebles y enseres	251,180		1,734	249,446
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136			161,136
1204039900	Otras maquinarias	13,223			13,223
1204051000	Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,360			3,360
1205020300	Bibliotecas	719			719
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200			4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965			20,965
TOTAL.....		2,056,610	0	15,927	2,040,683

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales.


Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales
Cédula: 8-297-483



AUMENTOS: Durante el mes de mayo 2023, no se adquirieron activos.



DISMINUCIONES: En el mes de mayo de 2023 no se realizaron donaciones; sin embargo, recibimos resoluciones N° MEF-RES-2023-118 y N° MEF-RES-2023-605 emitidas por Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondientes a donaciones efectuadas en meses pasados, sobre lo cual realizamos el registro (disminución) de los bienes donados en el auxiliar de bienes y se realizaron los ajustes contables correspondientes.

Realizamos descarte de 45 bienes cuyo valor en libros suman un total de B/.1,480 (mil cuatrocientos ochenta con 00/100 balboas); entre éstos, sillas, escritorios modulares de oficina (estaciones de trabajo).

1204032000	Equipo informático	(14,193)
1204032200	Muebles y enseres	(1,734)
TOTAL		(15,927)



G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 31 DE MAYO DE 2023
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	30/04/2023	DEPÓSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	AJUSTES DE ANULACIÓN		ORDENACIONES	OTROS CARGOS	31/05/2023
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMENEZ	25,678.76	0.00	21,081.82		46,760.58	17,324.44	0.00	29,436.14
TOTAL, DEL FONDO	25,678.76	0.00	21,081.82		46,760.58	17,324.44	0.00	29,436.14

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez [F] NOMBRE JIMENEZ ROBLES ROSELIO ERASMO - ID 8-518-2049 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE JIMENEZ ROBLES ROSELIO ERASMO - ID 8-518-2049 Fecha: 2023.06.15 09:57:43 -05'00' Cargo: Custodio del Fondo Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaira Gomez [F] NOMBRE GOMEZ YAIRA LURIZ - ID 2-736-1926 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE GOMEZ YAIRA LURIZ - ID 2-736-1926 Fecha: 2023.06.15 12:02:11 -05'00' Cargo: Jefa de Tesorería - Encargada Cédula: 2-736-1926

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) transferencias en concepto de Reembolsos: el N.º 05-2023 por B/. 10,443.32 y el N.º 07-2023 por la suma de B/. 10,638.50.
2. Se realizaron quince (15) ordenaciones por un monto total de B/. 17,324.44, que corresponden al pago de cuarenta (40) Gestiones de Cobros que corresponden al pago de bienes y servicios adquiridos por la institución.
3. Se confecciono un (1) reembolso: el N.º 07-2023 por B/. 10,638.50.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 31 DE MAYO DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO – CAJA MENUADA
Karinthia Quintero – Caja Menuda - SAF	4	5,000.00	1,579.28	951.35	2,469.37	5,000.00
TOTAL, DE LA CAJA MENUADA AL 31/05/2023	4	5,000.00	1579.28	951.35	2,469.37	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Karinthia Quintero

[F] NOMBRE
QUINTERO LEWIS
KARINTHIA NATALIA
ID: 8-864-2483

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE: QUINTERO LEWIS
DIRIGENTE: NATALIA LEWIS
ID: 8-864-2483
Fecha: 2023.06.15 12:01:07 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-864-2483

Revisado por: Yaira Gomez

[F] NOMBRE
GOMEZ YAIRA
YAIRA LURIZ - ID
2-736-1926

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE: GOMEZ YAIRA LURIZ - ID
2-736-1926
Fecha: 2023.06.15 12:01:07 -05'00'

Cargo: Jefa de Tesorería-Encargada

Cédula: 2-736-1926

Comentarios:

1. Se recibieron cuatro (4) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º08-2023 por B/. 630.88, N.º09-2023 por B/. 762.30, N.º10-2023 por B/. 904.74 y el N.º11-2023 por B/. 734.25.
2. Se confeccionaron dieciséis (16) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6520 al N.º 6535.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron tres (3) Reembolso: el N.º12-2023 por B/. 689.20, el N.º13-2023 por B/. 924.11 y el N.º14-2023 por B/. 856.06.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 31 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL, DEL FONDO – CAJA MENUADA
Gina Castro – Caja Menuada - DS	0	2,000.00	170.23	143.69	1,686.08	2,000.00
TOTAL, DE LA CAJA MENUADA AL 31/05/2023	0	2,000.00	170.23	143.69	1,686.08	2,000.00

(En Balboas)

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro [F] NOMBRE CASTRO
VILLARREAL GINA VANESSA - ID 8-793-1024
8-793-1024
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CASTRO VILLARREAL GINA VANESSA - ID 8-793-1024
Fecha: 2023.06.06 11:28:13 -05'00'
Cargo: Custodio del Fondo
Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Yaira Gomez [F] NOMBRE GOMEZ YAIRA LURIZ - ID 2-736-1926
2-736-1926
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE GOMEZ YAIRA LURIZ - ID 2-736-1926
Fecha: 2023.06.06 10:16:50 -05'00'
Cargo: Jefa de Tesorería-Encargada
Cédula: 2-736-1926

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el mes.
2. Se confecciono un (1) comprobante de Caja Menuada el N.º 0141.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 31 DE MAYO DE 2023

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL, DEL FONDO – CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	0	1,000.00	829.00	171.00	0.00	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/05/2023	0	1,000.00	829.00	171.00	0.00	1,000.00

(En Balboas)

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez [F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA DAVIANYS - ID 6-716-1087
 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA DAVIANYS - ID 6-716-1087 Fecha: 2023.06.06 10:41:56 -05'00'
 Cargo: Custodio del Fondo Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Yaira Gomez [F] NOMBRE GOMEZ YAIRA LURIZ - ID 2-736-1926
 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE GOMEZ YAIRA LURIZ - ID 2-736-1926 Fecha: 2023.06.06 10:17:25 -05'00'
 Cargo: Jefa de Tesorería-Encargada Cédula: 2-736-1926

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 01-2023 por B/. 158.10 y el N.º 02-2023 por B/. 734.25.
2. Se confeccionaron dos (02) comprobantes de Caja Menuda del N.º 042 y el N.º 043.
3. No se anuló comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
01 AL 31 DE MAYO DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL, DEL FONDO – CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda Viatico	0	5,000.00	4,629.00	371.00	0.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/05/2023	0	5,000.00	4,629.00	371.00	0.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

[F] NOMBRE
CEDENO BARRIOS
JORGE ORESTE - ID
8-716-787

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaira Gomez

[F] NOMBRE
GOMEZ
YAIRA LURIZ -
ID 2-736-1926
Firmado digitalmente
por [F] NOMBRE
GOMEZ YAIRA LURIZ -
ID 2-736-1926
Fecha: 2023.06.15
12:01:46 -05'00'

Cargo: Jefa de Tesorería-Encargada

Cédula: 2-736-1926

Comentarios:

1. Mediante el cheque No. 000176481 por B/. 5,000.00 se da apertura a la caja menuda de viáticos.
2. Se confeccionaron cuatro (04) comprobantes de Caja Menuda viático del N.º 001 al N.º 004.
3. Se anulo un (1) comprobante, el N.º 004 por B/. 147.00, el motivo de la anulación es debido a que el mismo se pago por la Caja menuda de Herrera por medio del comprobante N.º 042.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el mes.



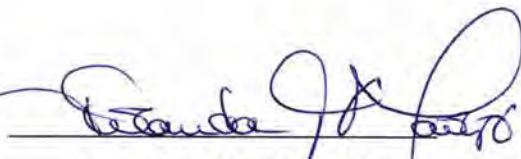
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de mayo de 2023, el saldo real de la cuenta de banco en ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado de cuenta del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefe del Departamento de Contabilidad





H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023).

Para la vigencia fiscal 2023, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de mayo de 2023, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	8	408,186	408,186
Redistribuciones	3	51,202	51,202

De conformidad a los artículos 326, 341 y 348, de la Ley N.º 336 de 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2023, a la fecha se ha tramitado dos (2) modificaciones relacionadas a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2023 del 4 de abril de 2023.
2. Resolución No 2-2023 del 11 de abril de 2023.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de mayo.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2023
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	5,207			5,207
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	9,428			9,428
OFICINA ASESORÍA LEGAL	2,820			2,820
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	10,253			10,253
ASISTENTES JURÍDICOS	20,383			20,383
AUDITORÍA INTERNA	3,928			3,928
BIENES PATRIMONIALES	26,898	104		27,002
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL	21,373		688	20,685
COMPRAS	21,528			21,528
CONTABILIDAD	5,706			5,706
DESPACHO SUPERIOR	38,157	998	44	39,111
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA	5,151			5,151
INFORMÁTICA	588,053	3,821	22,090	569,784
PRESUPUESTO	7,437			7,437
RECURSOS HUMANOS	32,935			32,935
REGIONAL DE HERRERA	52,722	2,138	1,413	53,447
REGIONAL DE CHIRIQUI	2,370	316		2,686
RELACIONES PÚBLICAS	51,299			51,299
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	33,847	2,294	696	35,446
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10,315			10,315
SECRETARÍA GENERAL	4,976			4,976
SEGURIDAD	17,841	92	84	17,849
SERVICIOS GENERALES	249,209	1,183	2,714	247,678
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	62,808	968	20	63,756
TESORERÍA	10,470		92	10,378
TRANSPORTE	761,496			761,496
TOTAL.....	2,056,610	11,914	27,841	2,040,683

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales
Cédula: 8-297-483





Aumentos y Disminuciones: Durante el mes de mayo de 2023 se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de B/.11,914. Adicional, registramos una disminución correspondiente al registro de dos Resoluciones emitidas por Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondientes a donaciones efectuadas, por la suma de B/.15,927.



I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Del 1 al 31 de mayo de 2023

Área	Mayo	
	Cant. Personal	Total bruto
TOTAL.....	138	237,213.33
Área Judicial	89	180,620.00
Instrucción de Cuentas	33	69,800.00
Investigación Patrimonial	56	110,820.00
Servicios Administrativos	47	53,843.33
Personal transitorio 002	2	2,750.00

Incluye sueldo y gasto de representación.

Fuente: reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

José Mojica



Preparado por
José Mojica
Jefe de planillas



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 2 de mayo 2023	Réplicas del Taller de Franklin Covey, Los 7 Hábitos para las Personas Altamente Eficientes	10	De diferentes unidades administrativas	Réplica de los cursos recibidos de Franklin Covey a través de la Fiscalía General de Cuentas y del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA)	Incrementar la credibilidad personal, la confianza en los interesados clave. Exhibir comportamientos que incrementen la confianza.	Una hora y media (1 1/2) hora	De 1:00 pm a 2:30 pm	Presencial	Salón de Capacitación, Tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 0.00
El jueves 11 de mayo 2023	Conversatorio: "Solicitud de Bienes y Servicios mediante la Contratación Pública"	10	Diferentes Unidades Administrativas	Organizado por el Departamento de Asesoría Legal, Departamento de Compras y Proveeduría de la Fiscalía General de Cuentas	Explicar, resolver, actualizar acerca del proceso de solicitar a través del aplicativo de compras los bienes y servicios de las diferentes unidades administrativas.	Una hora y media (1 1/2) hora	De: 2:30 p.m. a 4:00 p.m	Presencial	Salón de Capacitación de Capacitación, Tercer piso	B/. 0.00
Jueves 4, 25 y viernes 5 y 26 de mayo de 2023	Valoración de los medios de Prueba	144	Fiscalía General de Cuentas, del SIAP Tribunal de Cuentas, Ministerio Público.	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, en colaboración del Órgano Judicial, Corte Suprema de Justicia	Actualizar conocimientos sobre la utilización de las pruebas en las investigaciones jurídicas.	Treinta y seis (36) horas	De: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial	Salón de Capacitación de Capacitación, Tercer piso	B/. 881.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del 12 al 18 de mayo de 2023	Curso de Datos Abiertos para Generadores de Datos	139	Todas las unidades administrativas de la Fiscalía General de Cuentas	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, preparado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA)	Conocer algunos casos de sus usos y beneficios para la toma de decisiones. Explicar qué tipo de información existe en el Estado que puede ser usada como Datos Abiertos y cómo se puede clasificar y publicar.	Una (1) hora	Virtual	Completar todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas en este curso	Virtual	B/. 0.00
A partir del lunes 15 de mayo de 2023 hasta el 1 de octubre de 2023	Cuarta Cohorte del Diplomado Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas	41	Fiscalía General de Cuentas, Procuraduría General de la Nación, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Banco de Desarrollo Agropecuario, Banco Nacional de Panamá, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Órgano Judicial, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Parlamento Latinoamericano y del Caribe	La Fiscalía General de Cuentas, en asociación de la Universidad de Las Américas (UELAS),	Contar con una capacitación que se convierta en una herramienta jurídica que adecúa el proceso de cuentas en general, mejore el procedimiento para la investigación y juzgamiento, en cumplimiento del debido proceso de los funcionarios y agentes de manejo, además de convertirse en agentes multiplicadores	Doscientos cuarenta (240) horas	De: 6:00 a.m. a 10:00 p.m. (Los lunes) Virtual	Esta actividad académica es de modalidad virtual, con clases sincrónicas y asincrónicas	Virtual	B/. 5,000.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 8 al viernes 12 de mayo y del 22 al 26 de mayo de 2023	Transparencia y Rendición de Cuentas en el Manejo y Custodia de los Fondos y Bienes Públicos y la Responsabilidad de los funcionarios	200	Diferentes instituciones del Estado Panameño	Organizado por la Procuraduría de la Administración con el apoyo de la Fiscalía General de Cuentas	Ampliar los conocimientos de los servidores públicos acerca de los principios el buen actuar de los servidores públicos basados en la ética y el compromiso como servidores públicos al Estado	Veinte (20) horas	De 8:30 am a 12:30 m	Presencial	Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración	B/. 0.00
Miércoles 17 de mayo de 2023	Conferencia en Normas de Control Interno Gubernamental y Auditoría de Cumplimiento	25	Dirigido a los contadores públicos autorizados, auditores forenses, internos de la Fiscalía General de Cuentas, Tribunal de Cuentas y El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, dictado por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas	Garantizar el desempeño de las disposiciones institucionales y proporcionar las actualizaciones en los criterios unificados de control y evaluación de la gestión gubernamental.	Cuatro (4) horas	De: 9:00 a.m. a 2:00 p.m	Presencial	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 730.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MAYO 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 25 de mayo de 2023	Jornada de Sensibilización acerca del Reciclaje, dirigido al Comité de la Fiscalía General de Cuentas	12	Miembros del Comité de Reciclaje de la Fiscalía General de Cuentas	Solicitado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA.	Sensibilizar y tomar ideas para reactivar la acción de reciclaje dentro y fuera de la Fiscalía General de Cuentas	Dos (2) horas	De 1:30 p.m. a 3:30 p.m.	Presencial	Salón No.2 de Capacitación, tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/.0.00

Preparado por Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por Lic. Ylian Lanuza, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA).






J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE MAYO 2023.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MAYO 2023

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	460,731	299,721	161,010
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	69,678	69,676	2
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	25,800	0	25,800
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	235,402	210,499	24,903
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	7,160	5,509	1,651
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	5,000	0	5,000
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	117,691	14,038	103,653

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto
Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.460,731, el cual constituye el 9% del presupuesto institucional con una ejecución del 65%, integrado por seis (6) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.

K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

La Fiscalía General de Cuentas, en cumplimiento con la Ley N°42 del 27 de agosto de 1999, que dicta la normativa, por el cual establece el Equipamiento de Oportunidades para las personas con discapacidad, ha realizado una serie de adecuaciones tecnológicas para la integración digital y social en igualdad de condiciones.

El departamento de Informática coordinó una serie de jornadas de capacitaciones con el fin de reforzar las opciones y herramientas de la funcionalidad del Gestor Documental, donde participaron más de 40 funcionarios de áreas administrativas y operativas de la entidad.

Una vez implementado el Gestor Documental las etapas de la investigación patrimonial los nuevos expedientes se manejarán de forma digital utilizando los procesos ya establecidos por la Secretaría de la Investigación Patrimonial, para este periodo se recibió el primer expediente el cual se convirtió en el primer expediente digital.

En cumplimiento a su función primaria, que consiste en coadyuvar al fortalecimiento de la Investigación, la Oficina de Calidad de la Investigación y dentro del Plan de Mejoramiento Continuo, avalado por el Despacho Superior, se mantiene en ejecución de las tareas respectivas a la Línea de Acción 1 y la Línea de Acción 4, entre éstas tenemos;

1. Presentación al Despacho Superior de Estructura Metodológica “Grupos Focales” orientada a la recolección de información para la elaboración de la Guía de Investigación de Afectación Patrimonial y Guía de Mejores Prácticas.
2. Se elaboró una Guía, en Formato Revista Digital, denominada “Guía para Grupos Focales en la elaboración de Documentos Jurídicos”
3. Se elaboró Cartilla Digital, mediante el desarrollo de un PowToon, el cual es

- un programa en línea de diseño de presentaciones, que permite ilustrar de forma sencilla, a través de un video, sobre la utilidad de los Grupos Focales.
4. Se desarrollaron tres (3) Grupos Focales, con la participación activa de los funcionarios de la Secretaria de Investigación de Afectación Patrimonial, los cuales se estructuraron en el marco de protocolos, que incluyeron una temática específica, preguntas planteadas, objetivos claros, justificación y lineamientos.
 5. Los Grupos Focales permitieron, identificar oportunidades de mejora; determinar las causas de las mismas y planificar soluciones de fortalecimiento y desarrollo eficaz de la Investigación de Afectación Patrimonial.

En miras de una mejora continua en el área operativa, se ha incorporado personal idóneo para el área de archivo, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y organización de los expedientes.

Se ha implementado un sistema de archivo digital, donde se registraron, para este mes, exitosamente 21 expedientes. Este tarjetero digital ha facilitado el acceso y la búsqueda de la información, optimizando los procesos internos.

Además, se ha trabajado en el registro de más de 90 vinculados y relacionados aproximadamente, de estos 21 expedientes dentro del sistema, asegurando una gestión integral de la documentación.

Durante el período en cuestión, se han entregado un total de 193 boletas de citaciones. Este logro evidencia el compromiso y la eficacia del equipo encargado de coordinar las citaciones, garantizando que los involucrados reciban las notificaciones correspondientes en tiempo y forma oportuna.

Convencidos del interés recíproco para establecer y desarrollar relaciones de cooperación en materia de integración, La Fiscalía General de Cuentas y La Asociación de Oficiales de Cumplimiento de Panamá, suscribieron un acuerdo marco de cooperación interinstitucional, con el objetivo de apoyar la ejecución de

iniciativas, programa, planes y proyectos en conjunto, a fin de promover la lucha contra la corrupción en el ámbito de la gestión pública.

El Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, durante el mes de mayo realizó 8 capacitaciones logrando adiestrar a 230 funcionarios, 107 mujeres y 123 varones. De igual forma participamos en 6 actividades docentes externas organizadas por el Ministerio Público, la Organización de Estados Americanos y el Ministerio de Economía y Finanzas donde participaron 12 servidores públicos.

Se dio inicio a la IV Cohorte en Formación de Formadores para la investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas, I Módulo denominado: Técnicas de enseñanza y entornos virtuales donde participan 41 funcionarios de 13 instituciones coadyuvantes.

Teniendo como base la normativa existente denominada: Procedimientos administrativos y fiscales para la adquisición, recepción y despacho de bienes, servicios y suministros en la fiscalía general de cuentas segunda versión, octubre de 2017, la Oficina de Auditoría Interna en conjunto con el Departamento de Compras, para el mes de mayo han aplicado esta normativa, de los siguientes procedimientos:

- A. Orden de Compra al Crédito
- B. Contrato de Suministro Servicios y Consultoría

Para las diferentes fases en que se desarrolla el proceso, hemos estado analizando y listando durante reuniones de trabajo las posibilidades en cuanto a riesgos inherentes que podrían presentarse, para estas actividades actúan como parte coadyuvante los departamentos de compras, presupuesto, contabilidad y la sección de almacén que va en franco avance de 50%, posteriormente estaremos convocando a la Secretaría de Administración y Finanzas y el Departamento de Asesoría legal, que nos darán sus aportes con la finalidad de presentar una propuesta clara y oportuna ante la autoridad nominadora.



Durante el mes de mayo de 2023, el Departamento de Tesorería logró alcanzar sus metas principales, como la preparación y presentación puntual de los saldos diarios de los fondos de CUT, Caja Menuda y Caja Menuda de Viático, así como el registro de Gestiones de Cobro y viáticos. Además, se encargó de revisar y firmar documentos, atender las subsanaciones de reembolsos y Gestiones de Cobro, y tramitar los pagos correspondientes a proveedores y viáticos. También cumplió con la asistencia a las capacitaciones organizadas por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico e ISTMO, así como a la participación de reuniones de coordinación administrativa. Por último, se entregaron los informes correspondientes al arqueo semanal de los fondos asignados al Despacho Superior, Departamento de Tesorería y Caja Menuda de Viáticos.

El Departamento de Contabilidad tuvo como meta principal preparar y presentar oportunamente informes contables, Rendición de Cuentas y Gestión, así como realizar el registro a tiempo de las operaciones financieras y presupuestarias de la entidad. También se encargó de revisar y firmar documentos, atender las subsanaciones de las pólizas de Asientos y Accidentes Personales contratadas para la vigencia 2022-2023, y tramitar inclusiones y exclusiones en las pólizas de accidentes personales y automóvil. Además, el personal de este departamento asistió a capacitaciones organizadas por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, participará en reuniones de coordinación administrativa, coordinó el cierre contable y presupuestario, concilió el Fondo Rotativo-CUT, realizó arqueos semanales de los fondos de Caja Menuda, y logró la cancelación del saldo adeudado a ASSA Compañía de Seguros relacionado con las pólizas contratadas.

En cuanto a los logros, el departamento ha logrado participar en capacitaciones, preparar y presentar informes de Rendición de Cuentas y Gestión, realizó conciliaciones bancarias, remitió informes de llamadas, participó en reuniones de coordinación con Auditoría Interna, envió informes de cuentas por pagar, atender



subsanaciones de pólizas, tramitó inclusiones de vehículos, realizó registros contables, revisó y firmó documentos de manera satisfactoria.

En cuanto al Departamento de Presupuesto, el mismo tiene establecidas las siguientes metas y objetivos para el mes de mayo.

1. Elaborar y presentar oportunamente el informe de Nodo de Transparencia, Rendición de Cuentas y Ejecución Presupuestaria correspondientes al mes de abril de 2023, en cumplimiento de los requisitos establecidos por la Contraloría General de la República (CGR), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Asamblea Nacional (AN).
2. Preparar y presentar el informe de llamadas correspondiente al mes de abril de 2023, con el objetivo de mantener un registro preciso y transparente de las comunicaciones realizadas.
3. Elaborar el Informe de Actividades y Logros del mes de mayo de 2023, para evaluar y comunicar el desempeño y los resultados alcanzados durante dicho período.
4. Tramitar 5 gestiones de cobro de cuentas directas, relacionadas con servicios de agua, aseo, energía y combustible del mes de abril de 2023, asegurando el pago oportuno y correcto de dichas obligaciones.
5. Procesar y gestionar 21 reembolsos de comprobantes de caja menuda correspondientes al mes de mayo de 2023, garantizando el registro y devolución adecuada de los fondos utilizados.
6. Administrar y tramitar 111 viáticos correspondientes al mes de mayo de 2023, asegurando el reembolso adecuado de los gastos de viaje realizados por el personal autorizado.
7. Realizar la tramitación de 53 expedientes para bloqueo presupuestario de bienes, servicios y complementarias, con el fin de asegurar un manejo responsable y controlado de los recursos asignados.
8. Procesar y gestionar 27 órdenes de compra correspondientes al mes de mayo de 2023, garantizando la adquisición eficiente y oportuna de los bienes

y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad.

9. Coordinar y tramitar 2 traslados de partidas presupuestarias debidamente notificados a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Panamá, asegurando la adecuada redistribución de los recursos asignados.

Además, el Departamento de Presupuesto tiene planificada la participación en diversas reuniones de coordinación administrativa con la oficina de auditoría interna, cuyo objetivo es el de avanzar en las actividades y coordinaciones necesarias. Asimismo, se participará en capacitaciones y seminarios relacionados con investigaciones sobre irregularidades en el manejo de fondos públicos, transparencia y rendición de cuentas, implementación del PbR (Presupuesto basado en Resultados) y fortalecimiento en temas integrales de la FGC (Formación General Complementaria).

Durante el mes de mayo, la Oficina de Asesoría Legal logró alcanzar varios hitos importantes, que incluyeron la participación en un conversatorio sobre las "Solicitudes de bienes y servicios por medio de la contratación pública". También se destacó la participación en una jornada de re-inducción dirigida a todo el personal de la Fiscalía General de Cuentas, centrada en el tema de la "Gestión de Viáticos". Además, se brindó apoyo al departamento de Compras en diversas tareas, como la revisión de pliegos de cargos, especificaciones técnicas, adjudicaciones o declaraciones de desierto, cancelaciones de registro de PanamaCompra y resoluciones administrativas de órdenes de compra. Por último, se llevó a cabo la elaboración de convenios entre la Fiscalía General de Cuentas y diferentes entidades, fortaleciendo así las alianzas y relaciones interinstitucionales.

Matilde De Gracia M.

Matilde De Gracia
Jefa de la Oficina de Planificación

